

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y DE 2011

JUNTAMENTE CON EL DICTAMEN

DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y DE 2011

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación financiera consolidado

Estado de resultados consolidado

Estado de resultados integrales consolidado

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

Estado de flujos de efectivo consolidado

Notas a los estados financieros consolidado



Tel: +511 2225600
Fax: +511 5137872
www.bdo.com.pe

PAZOS, LÓPEZ DE ROMAÑA, RODRÍGUEZ
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada
Av. Camino Real 456
Torre Real, Piso 5
San Isidro
LIMA 27- PERU

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas
VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados de **VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS** que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia de la Principal es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye diseñar, implantar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Principal y Subsidiarias en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia de la Principal son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

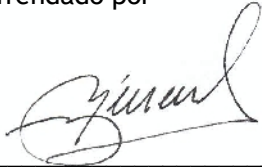
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS** al 31 de diciembre de 2012 y 2011, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y de 2011 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú
19 de febrero de 2013

Refrendado por



(Socio)

Luis Pierrend Castillo
CPCC Matrícula N° 01-03823



VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y DE 2011
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	574,855	154,123	Cuentas por pagar comerciales	12	186,679	148,116
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6	114,724	126,947	Otras cuentas por pagar	13	88,135	107,260
Otras cuentas por cobrar	7	264,302	145,448	Otros pasivos financieros	8	59,463	43,465
Otros activos financieros	8	30,042	20,296	Obligaciones financieras	14	92,903	45,538
Inventarios, neto	9	118,744	97,545			-----	-----
		-----	-----	Total pasivo corriente		427,180	344,379
Total activo corriente		1,102,667	544,359			-----	-----
		-----	-----	PASIVO NO CORRIENTE			
				Obligaciones financieras a largo plazo	14	613,242	14,965
				Pasivo por impuesto a la renta diferido	16(b)	155,642	124,189
				Provisión por contingencias	28 (f)	16,585	17,005
				Provisión para cierre de unidades mineras	15(b)	53,622	41,366
						-----	-----
				Total pasivo no corriente		839,091	197,525
						-----	-----
				Total pasivo		1,266,271	541,904
						-----	-----
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO	17		
Otras cuentas por cobrar	7	13,231	6,515	Capital emitido		1,282,774	1,142,894
Otros activos financieros	8, 18 (a)	40,377	8,533	Acciones de tesorería		(224,538)	(217,917)
Inversiones en asociadas	1 (b)	66,217	61,055	Otras reservas de capital		99,233	85,376
Propiedades, planta y equipo, neto	10	660,889	500,913	Reserva de capital		10,800	4,309
Derechos y concesiones mineras, costo de exploración, desarrollo y desbroce	11	744,319	642,438	Resultados no realizados		14,322	(10,189)
Activo por impuesto a la renta diferido	16(b)	15,513	16,984	Resultados acumulados		194,351	234,420
		-----	-----			-----	-----
Total activo no corriente		1,540,546	1,236,438	Total patrimonio neto		1,376,942	1,238,893
		-----	-----			-----	-----
Total activo		2,643,213	1,780,797	Total pasivo y patrimonio neto		2,643,213	1,780,797
		=====	=====			=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
VENTAS NETAS	20	1,160,785	1,211,614
COSTO DE VENTAS	21	(736,567)	(613,698)
		-----	-----
Utilidad bruta		424,218	597,916
		-----	-----
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES:			
Gastos de administración	22	(58,898)	(60,799)
Gastos de ventas	23	(35,876)	(26,072)
Otros ingresos	24	65,138	39,295
Otros gastos	24	(55,023)	(39,985)
		-----	-----
		(84,659)	(87,561)
		-----	-----
Utilidad de operación		339,559	510,355
		-----	-----
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS:			
Ingresos	25	47,222	17,404
Gastos	25	(72,700)	(19,354)
Ganancia (pérdida) neta, por instrumentos financieros derivados	18(c)	17,617	(12,630)
		-----	-----
		(7,861)	(14,580)
		-----	-----
Utilidad antes de impuesto a la renta		331,698	495,775
		-----	-----
IMPUESTO A LA RENTA	16 (a)	(120,748)	(166,875)
		-----	-----
Utilidad neta		210,950	328,900
		=====	=====
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles)	26	3,172,115	2,839,519
		=====	=====
Utilidad básica y diluida por acción	26	0.067	0.116
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad neta		210,950	328,900
		-----	-----
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Variación neta de la ganancia no realizada proveniente de instrumentos financieros derivados	18 (c)	35,016	50,422
Impuesto a la renta	18 (c)	(10,505)	(15,127)
		-----	-----
Otros resultados integrales, neto del impuesto a la renta		24,511	35,295
		-----	-----
Total de resultados integrales		235,461	364,195
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	NUMERO DE ACCIONES		CAPITAL EMITIDO US\$(000)	ACCIONES DE TESORERIA US\$(000)	OTRAS RESERVAS DE CAPITAL US\$(000)	RESERVA DE CAPITAL US\$(000)	RESULTADOS NO REALIZADOS US\$(000)	RESULTADOS ACUMULADOS US\$(000)	TOTAL US\$(000)
	COMUNES A	COMUNES B							
Saldo al 31 de diciembre de 2010	928,082,954	1,557,765,234	950,900	(203,000)	68,807	9,062	(45,484)	240,471	1,020,756
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	328,900	328,900
Variación neta de ganancias no realizadas por instrumentos financieros derivados (Nota 18 (c))	-	-	-	-	-	-	35,295	-	35,295
Capitalización de utilidades	208,195,483	311,405,565	191,994	-	-	-	-	(191,994)	-
Apropiación	-	-	-	-	16,569	-	-	(16,569)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(56,526)	(56,526)
Adelanto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(65,191)	(65,191)
Venta de acciones en tesorería en poder de subsidiarias	-	5,180	-	5	-	-	-	-	5
Compra de acciones de la Compañía por una subsidiaria	(41,876,241)	-	-	(14,922)	-	(4,753)	-	-	(19,675)
Efecto de conversión	-	-	-	-	-	-	-	(4,671)	(4,671)
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1,094,402,196	1,869,175,979	1,142,894	(217,917)	85,376	4,309	(10,189)	234,420	1,238,893
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	210,950	210,950
Variación neta de la ganancia no realizada por instrumentos financieros derivados (Nota 18 (c))	-	-	-	-	-	-	24,511	-	24,511
Capitalización de utilidades	112,638,193	168,477,047	139,880	-	-	-	-	(139,880)	-
Apropiación	-	-	-	-	13,857	-	-	(13,857)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(68,443)	(68,443)
Adelanto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(29,039)	(29,039)
Compra de acciones de la Compañía por una subsidiaria	(15,428,854)	(2,824,558)	-	(1,621)	-	1,491	-	-	(130)
Ajuste	-	-	-	(5,000)	-	5,000	-	-	-
Efecto de conversión	-	-	-	-	-	-	-	200	200
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1,191,611,535	2,034,828,468	1,282,774	(224,538)	99,233	10,800	14,322	194,351	1,376,942
=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Cobranza de ventas	1,173,008	1,237,528
Pagos a proveedores y terceros	(816,050)	(685,229)
Pagos a trabajadores	(186,455)	(170,710)
Pagos de impuesto a la renta y otros tributos	(119,353)	(195,350)
Otros cobros operativos	207,511	283,676
	-----	-----
AUMENTO DEL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	258,661	469,915
	-----	-----
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(232,321)	(131,330)
Adquisición de inversiones en acciones	(5,162)	(60,139)
Desembolsos por adquisición de concesiones mineras	(12,696)	(13,323)
Desembolsos por actividades de exploración, desarrollo y desbroce	(135,781)	(122,596)
	-----	-----
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO NETO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(385,960)	(327,388)
	-----	-----
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento de obligaciones financieras	45,642	17,592
Emisión de bonos	600,000	-
Venta de acciones en tesorería	-	5
Compra de acciones en tesorería	(129)	(19,675)
Pago de dividendos	(68,443)	(121,716)
Adelanto de dividendos	(29,039)	-
	-----	-----
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO NETO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	548,031	(123,794)
	-----	-----
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	420,732	18,733
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	154,123	135,390
	-----	-----
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO (Nota 5)	574,855	154,123
	=====	=====

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	210,950	328,900
Más (menos) ajustes a la utilidad neta:		
Depreciación y amortización	119,950	103,904
Estimación de cobranza dudosa de cuenta por cobrar	-	852
Cambios netos en las cuentas de activos y pasivos		
Aumento de activos de operación -		
Cuentas por cobrar, neto	(113,347)	(29,524)
Inventarios	(21,199)	(26,617)
Aumento de pasivos de operación -		
Cuentas por pagar comerciales	38,563	43,815
Otras cuentas por pagar	23,744	48,585
	-----	-----
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	258,661	469,915
	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y DE 2011

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

(a) Identificación

Volcan Compañía Minera S.A.A. (en adelante “la Compañía”, “la Principal” o “Volcan”) se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 1 de febrero de 1998 mediante la fusión de Volcan Compañía Minera S.A., constituida en junio de 1943, y Empresa Minera Mahr Túnel S.A., empresa que fue adquirida por la Compañía mediante un proceso de privatización en el año 1997.

Las acciones que conforman el capital social de la Compañía se cotizan en la Bolsa de Valores de Lima (ver Nota 17 (a)).

El domicilio legal así como las oficinas administrativas de la Compañía y sus subsidiarias se encuentran en Av. Manuel Olguín No. 375, Santiago de Surco, Lima.

(b) Actividad económica

La Compañía se dedica por cuenta propia, a la exploración y explotación de denuncios mineros y a la extracción, concentración, tratamiento y comercialización de minerales polimetálicos. Hasta enero 2011 operó como parte de su propia estructura dos unidades mineras propias ubicadas en los departamentos de Pasco y Junín, en la sierra central del Perú. En febrero de 2011, la Unidad de Cerro de Pasco fue escindida por un proceso de reorganización simple manteniendo el control sobre esta subsidiaria (Ver (d)). En estos centros produce concentrados de zinc, cobre, plomo y plata.

La Gerencia de la Compañía administra y dirige todas las operaciones de sus subsidiarias y de las subsidiarias de éstas.

Entre los meses de abril y julio de 2011 con la finalidad de diversificar las operaciones del grupo, la subsidiaria Paragsha adquirió el 20.63% de acciones de la empresa Cementos Polpaico S.A. domiciliada en Chile por US\$ 58 millones, al 31 de diciembre de 2012 cuenta con el 22.69% de acciones porque hubo un incremento de acciones por US\$62 millones.

En el mes de enero 2011, con la finalidad de contar el grupo con una compañía que les provea de energía, la subsidiaria Empresa Administradora Chungar S.A.C. adquirió el 100% de acciones de Compañía Energética del Centro S.A.C. por un valor de US\$ 12,500 mil. Si bien a diciembre de 2012 viene operando, existe un proyecto de ampliación de la planta para atender totalmente al grupo.

En el mes de noviembre de 2011, con la finalidad de financiar los proyectos mineros se acordó la emisión de bonos por US\$ 600 millones en un primer tramo. Estos fueron colocados en febrero de 2012 (Ver punto (f) de esta Nota.

(c) Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 22 de marzo de 2012. Los correspondientes al 31 de diciembre de 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 13 de febrero de 2013 y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros consolidados adjuntos serán aprobados sin modificaciones en la Sesión de Directorio y en la Junta General de Accionistas a llevarse a cabo en el transcurso del primer trimestre de 2013.

(d) Escisión

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 27 de enero de 2011 y con la finalidad de transferir a otra empresa la Unidad de Cerro de Pasco, se acordó la reorganización simple para segregar el bloque patrimonial conformado por los activos que conformaban la Unidad de Cerro de Pasco por US\$ 386,600 mil (equivalente a S/. 1,021,082 mil), transfiriéndose a Empresa Administradora Cerro S.A.C. (en adelante "Cerro") dicho patrimonio escindido y recibiendo a cambio la Compañía las acciones de Cerro correspondiente a dicho aporte, que representan el 99.99% de su capital.

La fecha de entrada en vigencia de la escisión según acuerdo de la Junta de Accionistas fue el 1 de febrero de 2011.

- (e) Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, incluyen los estados financieros de las siguientes subsidiarias:

<u>Nombre de la Subsidiaria</u>	<u>Porcentaje de participación directa e indirecta en el capital</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Empresa Administradora Chungar S.A.C.	99.99	99.99
Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C.	99.99	99.99
Empresa Minera Paragsha S.A.C.	99.99	99.99
Compañía Minera El Pilar S.A.C.	100.00	100.00
Compañía Minera Alpamarca S.A.C. (*)	100.00	100.00
Shalca Compañía Minera S.A.C. (*)	100.00	100.00
Minera Aurífera Toruna S.A.C. (*)	80.00	80.00
Compañía Minera Huascarán S.A.C. (*)	100.00	100.00
Empresa Administradora de Cerro S.A.C.	99.99	99.99
Minera San Sebastián AMC S.R.L.	100.00	100.00
Compañía Energética del Centro S.A.C. (**)	100.00	100.00
Hidroeléctrica Huanchor S.A. (***)	99.99	-
Empresa de Generación Eléctrica Baños S.A. (***)	99.99	-

(*) Son a su vez subsidiarias de Empresa Minera Paragsha S.A.C.

(**) Es a su vez subsidiaria de Empresa Administradora Chungar S.A.C.

(***) Empresas de generación de electricidad adquiridas en el 2012.

A continuación, se muestra una breve descripción de cada uno de las subsidiarias:

- Empresa Administradora Chungar S.A.C. se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 15 de agosto de 1996 mediante la fusión de Empresa Administradora S.A. y Compañía Minera Chungar S.A. Desde septiembre de 2000 es subsidiaria de Volcan. Cuenta con una unidad minera ubicada en el departamento de Pasco. Se dedica a la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, básicamente de minerales con contenido de zinc, cobre y plomo.
- Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C. se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 27 de enero de 1925. Desde setiembre de 2000 es subsidiaria de Volcan. Cuenta con una unidad minera en el departamento de Pasco, cuya actividad de producción de concentrados data del año 1990. Desde diciembre de 1997 a la fecha, la subsidiaria realiza a través de especialistas, diversos estudios geológicos y mineros como parte del proceso de replanteamiento geológico y de exploración de sus denuncias mineros, se dedica a la exploración plomo y plata. A partir de septiembre de 2004 ha reiniciado la explotación y el procesamiento de minerales extraídos de sus concesiones mineras; para ello utiliza la planta concentradora San Expedito de propiedad de Volcan.

- Empresa Minera Paragsha S.A.C. se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 27 de diciembre de 1996 en virtud del acuerdo N° 026-96-CEPRI-CENTROMIN de fecha 6 de mayo de 1996. Desde mayo de 2000 es subsidiaria de Volcan. Se dedica a la exploración, explotación, cesión y usufructo minero, siendo su actividad principal la exploración en sus concesiones mineras, mediante el financiamiento de la Principal o de las demás empresas del grupo. La Gerencia de la Compañía considera que continuará con el apoyo financiero de la Principal debido a la importancia estratégica que tiene como parte del Grupo Volcan.
- Compañía Minera El Pilar S.A.C. se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 19 de agosto de 1947. Desde septiembre de 2007 es subsidiaria de Volcan. Se dedica a la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, básicamente de minerales con contenido de zinc, cobre y plomo, siendo su actividad principal la exploración en sus concesiones mineras, mediante el financiamiento de la Principal o de las demás empresas del Grupo.
- Compañía Minera Alpamarca S.A.C. se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 2 de noviembre de 2006. Desde noviembre 2006 es subsidiaria de Paragsha. Se dedica a la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, básicamente de minerales con contenido de zinc, cobre y plomo, siendo su actividad principal la exploración y desarrollo en sus concesiones mineras, mediante el financiamiento de la Principal o de las demás empresas del Grupo.
- Shalca Compañía Minera S.A.C. se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 6 de diciembre de 2006. Desde diciembre 2006 es subsidiaria de Paragsha. Se dedica a la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, básicamente de minerales con contenido de zinc, cobre y plomo, siendo su actividad principal la exploración en sus concesiones mineras, mediante el financiamiento de la Principal o de las demás empresas del Grupo.
- Minera Aurífera Toruna S.A.C. se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 25 de enero de 2005. Desde marzo 2007 es subsidiaria de Paragsha. Se dedica a la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, básicamente de mineral aurífero, siendo su actividad principal la exploración en sus concesiones mineras, mediante el financiamiento de la Principal o de las demás empresas del Grupo.
- Compañía Minera Huascarán S.A.C. se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 12 de mayo de 2007. Desde febrero 2008 es subsidiaria de Paragsha. Se dedica a la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, básicamente de mineral aurífero, siendo su actividad principal la exploración en sus concesiones mineras, mediante el financiamiento de la Principal o de las demás empresas del Grupo.

- Empresa Administradora de Cerro S.A.C. se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 29 de diciembre de 2010. Desde febrero 2011 es subsidiaria de Volcan. Se dedica a la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, básicamente de mineral con contenido de zinc, plomo y cobre.
- Minera San Sebastián AMC S.R.L. se constituyó en el Perú, en la ciudad de Cerro de Pasco, el 12 de noviembre de 2001. Desde febrero 2011 es subsidiaria de Volcan. Se dedica a la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, básicamente de mineral con contenido de zinc, cobre y plomo.
- Compañía Energética del Centro S.A.C. se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 23 de junio de 2008. Desde enero 2011 es subsidiaria de Chungar. Se dedica a desarrollar y operar proyectos hidroeléctricos.
- Hidroeléctrica Huanchor S.A.C. se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, la cual se dedica a las actividades de generación eléctrica, cuenta con las Centrales hidroeléctricas Huanchor, Tamboraque I y II. La Compañía mediante contrato de compra y venta del 29 de febrero de 2012, adquirió el total de las acciones que mantenía Sociedad Minera Corona S.A. en Hidroeléctrica Huanchor S.A.
- Empresa de Generación Energética Río Baños S.A.C. se constituyó en el Perú, en Lima, el 23 de junio de 2010. Cuenta con la Central hidroeléctrica Baños V. Este proyecto se desarrolla en la confluencia del río Quiles con el río Baños, ambos afluentes del río Chancay.

(f) Emisión de bonos

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Compañía, celebrada el 4 de noviembre de 2011, se aprobó la emisión de obligaciones hasta por un monto de US\$ 1,100,000,000 (Un mil cien millones de dólares estadounidenses), o su equivalente en Nuevos Soles, a ser colocados en el mercado internacional y/o local, con un primer tramo hasta por un monto de US\$ 600,000,000 (seiscientos millones de dólares estadounidenses), con la finalidad de financiar proyectos mineros y energéticos en los próximos cinco años.

En la sesión del directorio de la Compañía del 16 de enero de 2012, se acordó aprobar una emisión de bonos, bajo la Regla 144A y la Regulación S de la U.S. Securities Act de los Estados Unidos de Norteamérica, hasta por un monto de US\$ 600,000,000 (seiscientos millones de dólares estadounidenses), sujeta a los términos y condiciones que determinen los apoderados designados de la Principal para tal efecto y a las condiciones de mercado.

El 2 de febrero de 2012 se emitieron los bonos y se colocaron en su totalidad los denominados “Senior Notes due 2022” por US\$ 600,000,000 en el mercado internacional, a una tasa anual de 5.375% y con un vencimiento a 10 años. Los intereses serán pagados mediante cuotas semestrales a partir del 2 de agosto de 2012 hasta el 2 de febrero de 2022. Es importante anotar que la demanda para suscribir los bonos de parte de inversionistas interesados en adquirir los mismos alcanzó la suma de US\$ 4,809 millones de dólares estadounidenses. El 2 de agosto de 2012 se realizó el pago del primer cupón por US\$16,125 mil de intereses de acuerdo al cronograma de pagos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN, PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los principales principios contables adoptados por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros consolidados adjuntos han sido aplicados en forma consistente por los años presentados y son los siguientes:

2.1. Bases de preparación

Declaración de Cumplimiento -

Los estados financieros consolidados adjuntos se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Responsabilidad de información -

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las “NIIF” emitidos por el IASB.

Bases de medición -

Los estados financieros consolidados han sido preparados en términos de costos históricos, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía y sus subsidiarias, excepto por los instrumentos financieros derivados a valor razonable con cambio en resultados. Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en dólares estadounidenses, todos los valores han sido redondeados a miles, excepto cuando se indica lo contrario.

Principio de consolidación -

Los estados financieros consolidados incluyen todas las cuentas de la Compañía y de las subsidiarias en las que posee más del 50 por ciento de participación en el patrimonio neto y/o ejerce control. Todos los saldos y transacciones comunes de importancia han sido eliminados.

Ver la relación de las empresas incluidas en los estados financieros consolidados en la nota 1(e).

Los estados financieros de las subsidiarias son preparados para el mismo período de reporte que el de la Compañía, utilizando principios y políticas contables similares.

2.2. Juicios, estimados y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros consolidados siguiendo las NIIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y de 2011.

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados. Cualquier diferencia entre tales estimaciones y los montos reales posteriores, será registrada en los resultados del año en que ocurran. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros consolidados.

Los estimados significativos considerados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros consolidados son:

(a) Determinación de reservas y recursos minerales

La Compañía y sus subsidiarias calculan sus reservas utilizando métodos generalmente aplicados por la industria minera y de acuerdo con guías internacionales.

Las reservas representan cantidades estimadas de mineral probado y probable que bajo las actuales condiciones pueden ser económica y legalmente extraídas de las concesiones mineras de la Compañía y sus subsidiarias. Los recursos representan las cantidades de mineral medido e indicado que tiene un menor grado de certeza y que es determinado en base a los bloques de las reservas adyacentes y/o a sondajes diamantinos. El proceso de estimar las cantidades de reservas y recursos es complejo y requiere tomar decisiones subjetivas al momento de evaluar toda la información geológica, geofísica, de ingeniería y económica que se encuentra disponible. Podrían ocurrir revisiones de los estimados de reservas y recursos debido a, entre otros, revisiones de los datos o supuestos geológicos, cambios en precios asumidos, costos de producción y resultados de actividades de exploración.

Los cambios en las estimaciones de reservas y recursos podrían afectar otras estimaciones contables, principalmente la vida útil de las unidades mineras la cual influye en la depreciación de los propiedades, planta y equipo directamente vinculados con la actividad minera, la amortización de los costos de exploración y desarrollo, la provisión de cierre de mina, la evaluación de la recuperabilidad del activo diferido, y del período de amortización de las concesiones mineras.

(b) Moneda funcional (Nota 2.4 (a))

La Compañía ha considerado que su moneda funcional y de presentación es el dólar estadounidense, por cuanto refleja la esencia económica de los acontecimientos y las circunstancias pertinentes de sus principales operaciones y transacciones, las cuales son establecidas y liquidadas principalmente en dólares estadounidenses.

(c) Provisión por cierre de unidades mineras (Nota 15 (b))

La Compañía calcula una provisión para cierre de unidades mineras con frecuencia anual. A efectos de determinar dicha provisión, es necesario realizar estimados y supuestos significativos, pues existen numerosos factores que afectarán el pasivo final por esta obligación. Estos factores incluyen los estimados del alcance y los costos de las actividades de cierre, cambios tecnológicos, cambios en las regulaciones, incrementos en los costos en comparación con las tasas de inflación y cambios en las tasas de descuento. Tales estimados y/o supuestos pueden resultar en gastos reales en el futuro que difieran de los montos estimados al momento de establecer la provisión. La provisión a la fecha de reporte representa el mejor estimado de la Gerencia del valor presente de los costos futuros para el cierre de unidades mineras.

(d) Método de unidades de producción (Notas 10 y 11)

Las reservas probadas y probables, así como los recursos medidos e indicados son utilizados al momento de determinar la depreciación y amortización de activos específicos de la mina. Esto resulta en cargos por depreciación y/o amortización proporcionales al desgaste de la vida remanente estimada de la producción de la mina. Cada vida útil, es evaluada anualmente en base a: i) las limitaciones físicas del activo, y ii) a nuevas evaluaciones de las reservas económicamente viables. Estos cálculos requieren el uso de estimados y supuestos, los cuales incluyen el importe de reservas estimadas y los estimados de los desembolsos de capital futuro. Los cambios en los métodos de unidades de producción adoptados por la Compañía son registrados prospectivamente.

(e) Costos de exploración y desarrollo de mina (Nota 11)

La aplicación de la política de la Compañía para los costos de exploración y desarrollo de mina, requiere del juicio de la Gerencia para determinar si es probable que ingresen a la Compañía beneficios económicos producto de fases exploratorias futuras. La determinación de las reservas y recursos minerales es un proceso de estimación complejo que involucra niveles de incertidumbre dependiendo de subclasificaciones y éstos estimados afectan directamente la clasificación entre costo de exploración y desarrollo de mina y el periodo de amortización para el costo de desarrollo. Esta política requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertos estimados y supuestos acerca de eventos futuros y circunstancias específicas para determinar si es económicamente viable el acceso, extracción, procesamiento y venta de mineral. Los estimados y supuestos pueden cambiar si se tiene nueva información disponible. Por lo que en caso se cuente con información disponible que de indicios sobre la no recuperabilidad de ciertos desembolsos que hayan sido capitalizados como costos de desarrollo, éstos deben ser cargados a los resultados del año en que se conozca la nueva información disponible.

(f) Deterioro de activos no financieros (Notas 10 y 11)

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso y es determinado, para cada activo individual (unidad generadora de efectivo), a menos que el activo no genere flujos de caja que sean claramente independientes de otros activos o grupos de activos. Esta evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como precios de mineral a largo plazo, tasas de descuento, costos de operación, entre otros.

Una unidad generadora de efectivo es el grupo identificable de activos más pequeño, denominado unidad minera, cuyo uso continuo genera entradas de efectivo independientes de los flujos de efectivo generados por otros activos o grupos de activos. Para determinar las unidades generadoras de efectivo, la Compañía ha considerado si existe un mercado activo para los minerales y metales producidos por una unidad minera.

Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido al importe recuperable. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

La pérdida por deterioro se reconoce en el estado consolidado de resultados como gastos operativos. La pérdida por deterioro reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció una pérdida por deterioro. La reversión no puede exceder el valor en libros que habría resultado, neto de la depreciación, en caso no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Dicha reversión es reconocida en el estado consolidado de resultados.

(g) Costos de desbroce (Nota 2.4 (k.2))

Los costos de remover material de desmonte o material estéril para acceder al cuerpo del mineral (costos de desbroce), incurridos por la Compañía antes que la operación del proyecto minero comience, son capitalizados como parte del costo de desarrollo de mina y serán amortizados a partir del momento en que se inicie la producción y en función de las reservas de la mina.

El cálculo requiere el uso de juicios y estimaciones tales como estimados de toneladas de desmonte a ser removidas durante la vida de la zona minera y las reservas económicamente recuperables extraídas como resultado de ello. Los cambios en la vida y el diseño de una mina usualmente resultarán en cambios en la relación de desbroce esperada (relación desmonte/reservas minerales). Los cambios se contabilizan de forma prospectiva.

(h) Contingencias (Nota 28)

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros consolidados, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros consolidados cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revelan en notas a los estados financieros consolidados.

(i) Valor razonable de los instrumentos financieros (Nota 30)

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado consolidado de situación financiera no surjan de mercados activos, se los determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen el modelo de flujos de efectivo descontados. Cuando es posible, los datos de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para establecer los valores razonables. Estos juicios incluyen las consideraciones de datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo crediticio y la volatilidad. Los cambios en los supuestos relativos a estos factores pueden afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

(j) Fecha de inicio de la producción

La Compañía evalúa la situación de cada mina en desarrollo para determinar cuándo inicia la etapa de producción. Los criterios usados para evaluar la fecha de inicio se determinan en base a la naturaleza de cada proyecto minero, la complejidad de la planta correspondiente y su ubicación. La Compañía considera diferentes criterios relevantes para evaluar cuando la mina está sustancialmente completa y lista para su uso planificado. Algunos de estos criterios incluyen, pero no se limitan a:

- El nivel de los gastos de capital en comparación con los costos de desarrollo estimados.
- La culminación de un período de pruebas razonable de la planta y equipos de la mina.
- La capacidad de producir metal en forma comercializable (dentro de las especificaciones).
- La capacidad de mantener una producción continua de metales.

Cuando un proyecto de desarrollo de una mina pasa a la etapa de producción, cesa la capitalización de ciertos costos y se consideran como inventario o gastos, excepto en el caso de costos que califican para su capitalización (adiciones o mejoras de activos mineros), explotación de mina subterránea o explotación de reservas explotables. También es en este momento en que se inicia la depreciación o amortización.

(k) Recuperación de los activos tributarios diferidos (Nota 16)

Se requiere una evaluación para determinar si los activos tributarios diferidos se deben reconocer en el estado consolidado de situación financiera. Los activos tributarios diferidos, exigen que la Gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía genere utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos. Los estimados de ingresos gravables futuros se basan en las proyecciones de flujos de caja de operaciones y la aplicación de

las leyes tributarias existentes en cada jurisdicción. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, ello podría tener un impacto en la capacidad de la Compañía para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

(l) Inventarios (Nota 9)

La prueba del valor neto de realización es efectuada anualmente y representa el precio de venta futuro basado en los precios de venta de metales a la fecha de reporte, menos el costo estimado de terminación y los costos necesarios para efectuar la venta. Para calcular el valor del inventario a largo plazo, la Gerencia adicionalmente considera que el valor del dinero en el tiempo reduce el valor neto de realización.

La estimación para pérdida en el valor neto de realización es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza anualmente la Gerencia (ver Nota 2.4(i)). La pérdida es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de esa estimación.

Los inventarios de mineral son medidos por estimación del número de toneladas adicionadas y removidas. La ley de cabeza es calculada en base a mediciones de ensayo, y el porcentaje de recuperabilidad en base al método de procesamiento esperado.

Las toneladas de concentrado son verificadas con conteos periódicos.

(m) Jerarquía del valor razonable (Nota 30)

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado consolidado de situación financiera no pueden ser determinados en mercados activos, su valor razonable es determinado usando técnicas de valuación las cuales incluyen el modelos de descuento de flujos de efectivo. Los datos de estos modelos son tomados de mercados observables de ser posible, pero cuando no sea factible, un grado de juicio es requerido al momento de determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de los riesgos de liquidez, de crédito y de volatilidad. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pueden afectar los valores razonables de los instrumentos financieros registrados.

2.3. Nuevas normas contables y modificaciones a las existentes aplicables a partir del año 2012:

Norma y materia	Fecha de entrada en vigencia
NIIF 7, 'Instrumentos Financieros: Información a Revelar', sobre la transferencia de activos financieros (modificada)	1° de Julio de 2011
Enmienda a la NIIF 1, 'Adopción por Primera Vez' sobre hiperinflación y fechas fijas (modificada)	1° de julio de 2011
NIC 12, 'Impuesto a las Ganancias,' sobre el impuesto diferido (modificada)	1° de enero de 2012
NIC 1, 'Presentación de Estados Financieros' referente a otros ingresos integrales (modificada)	1° de julio de 2012

Estas normas modificadas aplicadas por primera vez para los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 no han tenido implicancia ni impacto en los mismos.

2.4. Resumen de principios y prácticas contables significativas

(a) Transacciones en moneda extranjera

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente trasladadas a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. En la conversión de la moneda extranjera se utilizan los tipos de cambio fijados por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado consolidado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de fin de año, son reconocidas en el estado consolidado de resultados.

Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera, que son registrados en términos de costos históricos, son trasladados a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

(b) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos derivados de transacción se reconocen en resultados.

Las compras y ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalente de efectivo, activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, y derivado implícito por comercialización de concentrados, incluidos en otros activos financieros.

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según las define la NIC 39. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado consolidado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho

valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado consolidado de resultados.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía evalúa los activos financieros mantenidos para negociación, diferentes de los derivados, para determinar si la intención de venderlos en un futuro cercano continua siendo apropiada. Cuando la Compañía no puede negociar estos activos financieros debido a la inactividad del mercado y la intención de la Gerencia de venderlos en un futuro cercano ha cambiado, la Compañía puede considerar reclasificarlos debido a estas circunstancias. La reclasificación a préstamos y cuentas por cobrar o activos financieros disponibles para la venta dependerá de la naturaleza del activo. Esta evaluación no afecta a ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados que hubiese utilizado la opción de valor razonable al momento de su designación.

Los derivados implícitos contenidos en los contratos comerciales son contabilizados como derivados separados y son registrados a su valor razonable si las características económicas y riesgos asociados no están directamente relacionadas con el contrato comercial y si éste contrato no ha sido clasificado como un activo financiero negociable o al valor razonable con efecto en resultados. Las ganancias o pérdidas por los cambios en el valor razonable de los derivados implícitos son registradas en el estado consolidado de resultados.

Cuentas por cobrar -

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una estimación para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Todos estos instrumentos son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por cobrar son mantenidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier estimación por incobrabilidad.

La Compañía evalúa a la fecha de sus estados financieros consolidados si hay una evidencia objetiva de haberse producido una pérdida por deterioro del valor del activo (tal como la probabilidad de insolvencia, dificultades financieras significativas del deudor, falta de pago del principal o de los intereses o alguna información observable que indique que han decrecido los flujos futuros estimados asociados a las cuentas por cobrar). El monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del

activo y el valor presente de los flujos de caja estimados futuros, descontados a una tasa de interés efectiva original o aplicable para transacciones similares. El valor en libros de la cuenta por cobrar es reducido mediante el uso de una cuenta de valuación. El monto de la pérdida se reconoce en el estado consolidado de resultados. Las cuentas por cobrar deterioradas son castigadas cuando son consideradas incobrables.

Si en un período posterior el importe de la pérdida disminuye, la Compañía la revierte con abono al estado consolidado de resultados.

Deterioro de activos financieros -

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros presentan deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (“evento de pérdida”) y que dicho evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que pueden estimarse de forma fiable. Las evidencias de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, probabilidad de entrar en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios en atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con impagos.

(c) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos o derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea pertinente.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, excepto en el caso de préstamos en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, obligaciones financieras y provisión para cierre de unidades mineras.

Medición posterior -

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados. Esta categoría incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Los derivados implícitos separados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como instrumentos de cobertura efectiva. Las ganancias o pérdidas sobre pasivos mantenidos como negociables son reconocidas en el estado consolidado de resultados. La Compañía no ha designado ningún pasivo financiero en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos que devengan intereses -

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos son dados de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. Los costos amortizados se calculan tomando en cuenta cualquier descuento o prima sobre la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado consolidado de resultados.

(d) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros -

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- (i) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- (ii) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso (“passthrough”);

- (iii) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

En caso que la Compañía transfiera sus derechos de recibir flujos de efectivo de un activo o suscriba un acuerdo de transferencia, pero no haya transferido sustancialmente la totalidad de los riesgos y aún mantiene el control del activo, debe reconocer un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que haya retenido la Compañía.

Pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

- (e) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado consolidado de situación financiera si existe un derecho legal vigente en ese momento para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar en términos netos o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

- (f) Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

No ha habido cambios en las técnicas de valuación al 31 de diciembre de 2012 y de 2011. (Ver nota 30).

(g) Efectivo y equivalente de efectivo

El rubro presentado en el estado consolidado de situación financiera consolidado de la Compañía incluye todos los saldos en efectivo y depósitos a plazo, incluyendo depósitos a plazo cuyos vencimientos son de un mes a más.

(h) Inversiones en asociadas

Se consideran a las inversiones que se tienen en empresas en las cuales se posee una participación entre el 20 por ciento y el 50 por ciento del patrimonio neto y en las cuales se ejerce influencia significativa. Estas inversiones se registran al costo.

(i) Inventarios

Los inventarios, incluyendo los productos en proceso, están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para efectuar la venta.

El costo se determina sobre la base de un promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir, las cuales se presentan al costo específico de adquisición. El costo de productos terminados y de productos en proceso comprende el costo de los servicios de los contratistas, consumo de materiales y suministros, el costo de la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de la capacidad de operación normal establecida como la producción actual) y excluye los gastos de financiamiento y las diferencias de cambio.

La estimación para pérdida en el valor de realización es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza anualmente la Gerencia y es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de esa estimación.

(j) Propiedades, planta y equipo

Se presenta al costo menos su depreciación. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y, en el caso de activos que califiquen, el costo de endeudamiento y cualquier costo directamente atribuible a poner dicho activo en operación.

Depreciación -

Método de unidades de producción

La depreciación de los edificios y otras construcciones mineras es calculada en base a las unidades de producción basada en las reservas económicamente recuperables y recursos medidos e indicados de la unidad minera.

Las unidades de producción se miden en toneladas métricas recuperables de plomo, cobre y zinc. El ratio de depreciación por unidades de producción toma en consideración los gastos desembolsados hasta la fecha.

Método de línea recta

La depreciación de los demás activos se calcula siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo o la vida útil remanente de la unidad minera, la que sea menor. Las vidas útiles utilizadas son las siguientes:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones de uso administrativo	33
Infraestructura de programa de manejo ambiental	10
Maquinaria y equipo	Entre 3 y 10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres y equipos de computo	Entre 4, 5 y 10
Equipos diversos	Entre 5 y 10

Una partida de activo fijo o un componente significativo es retirado al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado consolidado de resultados en el año en que se retira el activo.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación y amortización son revisados y ajustados prospectivamente en caso sea apropiado, al final de cada año.

Mantenimiento y reparaciones mayores -

El gasto de mantenimiento o reparaciones mayores comprenden el costo de reemplazo de los activos o partes de los activos y los costos de reacondicionamiento (“Overhaul”). Los desembolsos son capitalizados cuando se reemplaza un activo o una parte de un activo que se depreció de manera separada y que se elimina en libros, y es probable que los beneficios económicos futuros asociados con dicho activo o parte de activo fluyan a la Compañía durante un período de vida útil adicional.

Cuando la parte reemplazada del activo no fue considerada separadamente como un componente, el valor de reemplazo es usado para estimar el valor en libros de los activos reemplazados, el cual es inmediatamente castigado. Todos los otros costos de mantenimiento diarios son reconocidos como gastos según se incurren.

(k) Derechos y concesiones mineras, costo de exploración, desarrollo y desbroce

(k.1) Derechos y concesiones mineras

Los derechos mineros corresponden a las reservas de mineral y a los costos por adquisición de concesiones mineras ocurridas en años anteriores. Los derechos mineros representan la titularidad que tiene la Compañía sobre las propiedades mineras que contienen las reservas de mineral adquiridas. Los derechos mineros que se relacionan con las reservas de mineral se amortizan siguiendo el método de unidades de producción, usando como base las reservas probadas y probables y recursos medidos e indicados.

Las concesiones mineras corresponden a los derechos de exploración en zonas de interés para la Compañía. Las concesiones mineras son capitalizadas en el estado consolidado de situación financiera y representan la titularidad que tiene la Compañía sobre las propiedades mineras de interés geológico. Las concesiones mineras son amortizadas a partir de la fase de producción sobre la base del método de unidades de producción, usando las reservas probadas y probables y recursos medidos e indicados junto con los gastos futuros de desarrollo aprobados por la Gerencia de la Compañía. En caso la Compañía abandone dichas concesiones, los costos asociados son castigados en el estado consolidado de resultados.

A fin de cada año, la Compañía evalúa por cada unidad minera si existe algún indicio de que el valor de sus derechos mineros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. Ver párrafo 2.2 (f).

(k.2) Costo de desbroce

Los costos de desbroce incurridos en el desarrollo de una mina antes del inicio de la producción se capitalizan como parte del costo de construcción de la mina y se amortizan subsecuentemente a lo largo de la vida de la mina sobre la base de unidades de producción.

Cuando una mina opera varios tajos abiertos que son considerados como operaciones separadas para los efectos del planeamiento minero, los costos de desbroce se contabilizan por separado mediante referencia al mineral de cada tajo separado. Sin embargo, si los tajos están muy integrados para los efectos del planeamiento minero, el segundo tajo y los tajos subsiguientes son considerados

como extensiones del primer tajo en la contabilización de los costos de desbroce. En tales casos, el desbroce inicial (por ejemplo, la remoción de material estéril y otro desmonte) del segundo tajo y de los tajos subsiguientes, es considerado como desbroce de la fase de producción relacionado con la operación combinada.

Los costos de desbroce incurridos posteriormente durante la fase de producción de la operación son diferidos de la forma más adecuada de concordar el costo con los beneficios económicos relacionados. El monto de los costos de desbroce diferidos se basa en la relación de desbroce promedio de mina, la cual es obtenida dividiendo el tonelaje de desmonte minado entre la cantidad de mineral minado. Los costos de desbroce incurridos en el período son diferidos en la medida en que la relación del período en curso excede la vida de la relación de desbroce de la mina. Dichos costos diferidos son luego cargados a resultados en la medida en que, en períodos subsecuentes, las relaciones del período en curso estén por debajo del ratio promedio de mina. El ratio de desbroce promedio de mina se basa en las reservas probadas y probables, y recursos medidos e indicados económicamente recuperables. Los cambios se contabilizan en forma prospectiva, a partir de la fecha del cambio.

(k.3) Costos de exploración y desarrollo de mina

Los costos de exploración son capitalizados sólo en la medida que se estime sean recuperables económicamente a través de una explotación exitosa en el futuro o, cuando las actividades en el área de interés están en proceso y aún no se ha llegado a una etapa que permita evaluar razonablemente la existencia de reservas económicamente recuperables. Estos costos incluyen principalmente materiales y combustibles utilizados, costos de levantamientos topográficos, costos de perforación y pagos realizados a los contratistas. Para este propósito, los beneficios económicamente recuperables de los proyectos de exploración pueden ser evaluados adecuadamente cuando cualquiera de las siguientes condiciones se cumpla: i) el Directorio autoriza a la Gerencia a realizar el estudio de factibilidad del proyecto, y ii) la exploración tiene como objetivo convertir recursos en reservas o confirmar recursos. Los costos de exploración en zonas operativas incurridos en evidenciar recursos potenciales son cargados al costo de operación. Los costos de exploración se amortizan de igual manera que los costos de desarrollo.

Los costos asociados con la etapa de desarrollo de mina son capitalizados. Los costos de desarrollo necesarios para mantener la producción son cargados a los resultados del período según se incurren.

Los costos de desarrollo son amortizados desde el comienzo de la producción, y son amortizados usando el método de unidades de producción. Los costos de desarrollo se amortizan sobre la base de reservas probadas y probables, y recursos medidos e indicados a las que se encuentra relacionado, junto con los gastos futuros de desarrollo aprobados por la Gerencia de la Compañía.

(m) Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento se realiza en base a la sustancia del contrato en la fecha de inicio del mismo. Es necesario tomar en consideración si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo o activos específicos o si el contrato traslada el derecho de usar el activo. Con posterioridad al inicio del arrendamiento, sólo se puede reevaluar el activo si resulta aplicable una de las siguientes consideraciones:

- (i) Existe un cambio en los términos contractuales, que no sea la renovación o prórroga del contrato.
- (ii) Se ha ejercido una opción de renovación o se ha otorgado una prórroga, a menos que la renovación o la prórroga esté estipulada dentro de los términos del contrato.
- (iii) Existe un cambio en la determinación de si el cumplimiento depende de un activo específico; o
- (iv) Existe un cambio sustancial en el activo.

De llevarse a cabo una reevaluación, la contabilización del arrendamiento comenzará o cesará a partir de la fecha en que el cambio de circunstancias de lugar a la revaluación en el caso de los escenarios (i), (iii) o (iv) y en la fecha de la renovación o del inicio del período de prórroga para el escenario (ii).

Arrendamiento implícito -

Todos los contratos "Take or Pay" (pague lo contratado) son revisados, al momento de su reconocimiento inicial a fin de identificar arrendamientos implícitos.

(n) Intangibles

Los intangibles (software) se contabilizan en su reconocimiento inicial y después, al costo inicial menos su amortización acumulada. Los intangibles se amortizan bajo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada que es de 10 años. El período y el método de amortización se revisan al final de cada año.

(ñ) Provisiones

General -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de estado consolidado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado consolidado de resultados. Cuando son significativas, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

Provisión por cierre de unidades mineras -

Al momento inicial del pasivo por esta obligación se registra por su valor razonable, teniendo como contrapartida un mayor valor en libros de los activos de larga duración relacionados a costos de desarrollo y activo fijo.

Posteriormente, el pasivo se incrementa en cada período para reflejar el costo por interés considerado en la estimación inicial del valor razonable y, en adición, el costo capitalizado es depreciado y/o amortizado sobre la base de la vida útil del activo relacionado. Al liquidar el pasivo, la Compañía registra en los resultados del ejercicio cualquier ganancia o pérdida que se genere. Los cambios en el valor razonable de la obligación o en la vida útil de los activos relacionados que surgen de la revisión de los estimados iniciales, se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo relacionado de Propiedades, Planta y Equipo. Cualquier reducción en un pasivo de cierre de mina y, por lo tanto, cualquier deducción del activo relacionado no pueden exceder el valor en libros de dicho activo. De hacerlo, cualquier exceso sobre el valor en libros es llevado inmediatamente al estado consolidado de resultados.

Si el cambio en el estimado diera como resultado un incremento en el pasivo de cierre y, por lo tanto, una adición al valor en libros del activo, la Compañía deberá tomar en cuenta si ésta es una indicación de deterioro del activo en su conjunto y realizar pruebas de deterioro. Asimismo, en el caso de minas maduras, si los activos mineros revisados, netos de las provisiones de cierre, superan el valor recuperable, dicha porción del incremento se carga directamente a gastos. En el caso de minas ya cerradas, los cambios en los costos estimados se reconocen inmediatamente en resultados. De igual manera, los pasivos de cierre que surjan como

resultado de la fase de producción de una mina deben ser incluidos en gastos en el momento en que se incurran.

(o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, excluyendo los descuentos. Los siguientes criterios se deben cumplir para que se reconozca un ingreso:

Ventas de concentrados -

Los ingresos por venta de concentrados son reconocidos cuando se transfieren al comprador los riesgos y beneficios significativos de propiedad, lo cual sucede en el momento de entrega física de los minerales de acuerdo a los mecanismos de entrega establecidos en los contratos comerciales.

En cuanto a la medición del ingreso por la venta de concentrados, en la fecha de reconocimiento de la venta, la Compañía reconoce el ingreso por venta en base a un valor de venta provisional según las cotizaciones en dicha fecha, dichas ventas están sujetas a un ajuste final de precios al término de un período establecido contractualmente, que normalmente fluctúa entre 30 y 180 días luego de la entrega del concentrado al cliente. La exposición al cambio en el precio de los metales genera un derivado implícito que se debe separar del contrato comercial. Para este último propósito, al cierre de cada ejercicio, el precio de venta utilizado inicialmente es estimado de acuerdo con el precio futuro para el período de cotización estipulado en el contrato. Así la diferencia en la estimación del valor de venta provisional se registra como un aumento o disminución de las ventas netas.

Ingresos por intereses -

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método del interés efectivo.

Otros ingresos -

Los otros ingresos se reconocen conforme se devengan.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorable para la Compañía son reconocidas como un ingreso financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

(p) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas corresponde al costo de producción de los productos que comercializa la Compañía y se registra cuando estos son entregados al cliente.

Los otros gastos se reconocen conforme se devengan.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Compañía, son reconocidas como un gasto financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

(q) Costos de financiamiento

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado son capitalizados y añadidos al costo del proyecto hasta el momento en que los activos sean considerados sustancialmente listos para su uso planificado, es decir, cuando sean capaces de generar producción comercial. Cuando se haya solicitado préstamos de uso específico en un proyecto, el monto capitalizado representa los costos reales incurridos para obtener el préstamo. Cuando se dispone de fondos excedentes a corto plazo, provenientes del préstamo de uso específico, las utilidades generadas de la inversión temporal también se capitalizan y se deducen del costo total de endeudamiento. Cuando los fondos usados para financiar un proyecto forman parte del endeudamiento general, el monto capitalizado se calcula utilizando el promedio ponderado de las tasas aplicables al endeudamiento general de la Compañía durante el período. Todos los demás costos de endeudamiento se reconocen en el estado consolidado de resultados en el período en el que se incurren.

(r) Impuesto a la renta

Corriente

El impuesto a la renta se calcula en base a los estados financieros no consolidados y se muestra por el monto acumulado resultante de cada subsidiaria que espera pagar a las autoridades tributarias. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado consolidado de situación financiera.

El impuesto a la renta tributario relacionado con partidas patrimoniales es reconocido en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y no en el estado consolidado de resultados. La Gerencia evalúa periódicamente la posición tributaria en la que la regulación tributaria está sujeta a interpretaciones y reconoce provisiones cuando es necesario.

Diferido -

El impuesto a la renta diferido es reconocido usando el método del pasivo, considerando las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Regalías mineras e impuesto especial a la minería -

Las regalías mineras e impuesto especial a la minería son contabilizados cuando tienen las características de un impuesto a la renta. Es decir cuando son impuestos por el Gobierno y están basados en un importe neto (ingresos menos gastos), en lugar de ser calculados en base a la cantidad producida o un porcentaje de los ingresos, después de ajustes de diferencias temporales.

En consecuencia, los pagos efectuados por la Compañía al Gobierno por concepto de regalía minera e impuesto especial a la minería deben considerarse tratarse como si fueran un impuesto a la renta.

(s) Instrumentos financieros derivados

Derivados que no califican como instrumentos de cobertura -

Los contratos de derivados son reconocidos como activos y pasivos al valor razonable en el estado consolidado de situación financiera. Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados que no califican como instrumentos de cobertura son registrados en el rubro "Ganancia (pérdida) neta, por instrumentos financieros derivados" del estado de resultados consolidado.

Derivados calificados como instrumentos de cobertura -

Con el objeto de gestionar riesgos particulares, la Compañía aplica la contabilidad de cobertura para las transacciones que cumplen con los criterios específicos para ello.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta formalmente la relación entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura; incluyendo la naturaleza del riesgo, el objetivo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura y el método que será usado para valuar la efectividad de la relación de cobertura.

También al comienzo de la relación de cobertura, se realiza una evaluación formal para asegurar que el instrumento de cobertura sea altamente efectivo en compensar el riesgo designado en la partida cubierta. Las coberturas son formalmente evaluadas cada trimestre. Una cobertura es considerada como altamente efectiva si se espera que los cambios en los flujos de efectivo, atribuidos al riesgo cubierto durante el período por el cual la cobertura es designada, se compensan y están en un rango de 80 a 125 por ciento.

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la Compañía ha contratado instrumentos derivados bajo la modalidad de “Swaps asiáticos” y “Collars de opciones” sobre cotizaciones de metales que califican como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.

Para las coberturas de flujos de efectivo que califican como tales, la parte efectiva de ganancia o pérdida sobre el instrumento de cobertura es reconocida inicialmente en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, en el rubro “Resultados no realizados”. La porción inefectiva de ganancia o pérdida del instrumento de cobertura es inicialmente reconocida en el estado consolidado de resultados en el rubro “Gastos financieros”. Cuando el flujo de caja cubierto afecta el estado consolidado de resultados, la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura es registrada en el rubro “Ventas netas” del estado consolidado de resultados.

Los derivados implícitos contenidos en los contratos huésped son contabilizados como un derivado separado y registrados a su valor razonable si las características económicas y riesgos asociados no están directamente relacionadas con el contrato huésped y éste contrato no ha sido designado como un activo financiero negociable o designado a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las ganancias o pérdidas por los cambios en el valor razonable de los derivados implícitos son registradas en el rubro ventas del estado consolidado de resultados. Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la Compañía solo mantiene derivados implícitos relacionados a sus contratos de ventas comerciales

Clasificación como corriente o no corriente -

Los instrumentos derivados que no son designados como instrumentos de cobertura efectiva son clasificados como corrientes o no corrientes o son separados en una porción corriente y una no corriente en base a la evaluación de los hechos y circunstancias (por ejemplo, los flujos de efectivo contratados subyacentes).

Los derivados implícitos que no están estrechamente relacionados con el contrato principal se clasifican consistentemente con los flujos de efectivo del contrato principal.

Los instrumentos derivados designados como instrumentos de cobertura efectiva, se clasifican de acuerdo con la clasificación del elemento cubierto subyacente. El instrumento derivado es separado en una porción corriente y no corriente sólo si se puede hacer la separación confiablemente.

(t) Utilidad por acción básica y diluida

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la misma base del promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Cuando el número de acciones se modifica como consecuencia de una capitalización de utilidades retenidas, un desdoble o una agrupación de acciones, el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida se ajusta retroactivamente para todos los períodos presentados. Si el cambio ocurre después de la fecha de los estados financieros consolidados, pero antes que se hagan públicos, el cálculo de la utilidad por acción para todos los períodos presentados debe basarse en el nuevo número de acciones.

(u) Segmentos

Un segmento operativo es un componente de una entidad que: (i) desarrolla actividades de negocio de la que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluyendo ingresos y gastos relacionados por transacciones con otros componentes de la misma entidad), (ii) cuyo resultado operativo son regularmente revisados por la Gerencia para tomar decisiones acerca de los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su desempeño y (iii) para los que la información financiera confidencial está disponible. Ver nota 27.

2.5 Modificaciones y nuevas NIIF emitidas pero que no son efectivas a la fecha de los estados financieros consolidados

Las modificaciones a NIIF existentes y nuevas NIIF, emitidas por el IASB y aprobadas por el Consejo Normativo de Contabilidad al 31 de diciembre de 2012, aplicables a la Compañía, cuya vigencia se iniciará en fecha posterior, se muestran a continuación. La Gerencia estima que las modificaciones y NIIF aplicables a la Compañía se considerarán de forma razonable en la preparación de los estados financieros consolidados de la Compañía en la fecha que su vigencia se haga efectiva:

- NIIF 7 Instrumentos Financieros. Las modificaciones a la NIIF 9 Instrumentos Financieros significan que las entidades que aplican la NIIF 9 por primera vez no necesitan re-expresar ejercicios anteriores pero en su lugar deberán proporcionar revelaciones modificadas, algunas de las cuales se enuncian en la NIIF 7. Las nuevas revelaciones en la NIIF 7 incluyen:
 - a) Cambios en las clasificaciones de activos financieros y pasivos financieros, que muestran de manera separada
 - b) Activos financieros y pasivos financieros que han sido reclasificados de modo de medirlos al costo amortizado como resultado de la transición a la NIIF 9

Las modificaciones requieren la revelación de información que permitirá a los usuarios de los estados financieros de una entidad evaluar el efecto o potencial efecto de los planes de compensar por saldos netos, incluyendo los derechos de compensación asociados con activos financieros y pasivos financieros reconocidos de la entidad, sobre la situación financiera de la entidad.

- NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y medición. La NIIF 9 fue emitida para reemplazar la NIC 39 y aplicarla a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros definidos en dicha norma. Esta es efectiva desde los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2015.
- NIIF 10 “Estados financieros consolidados”. Establece los principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades. La NIIF 10 reemplaza los requerimientos de consolidación de la SIC 12: Entidades de cometido específico y la NIC 27: Estados financieros consolidados y separados.
- NIIF 11 “Negocios conjuntos”. La norma aborda inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para reportar las participaciones en entidades controladas de forma conjunta centrándose en sus derechos y obligaciones en lugar de su forma jurídica. La NIIF 11 reemplaza a la NIC 31 Participaciones en negocios conjuntos y SIC 13 Entidades controladas conjuntamente - aportaciones no monetarias de los participantes.
- NIIF 12 “Revelación de intereses en otras entidades”. Establece requisitos de revelación para todos los tipos de intereses en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta, las entidades asociadas, entidades de propósito especial y otras formas de inversión por fuera del balance.
- NIIF 13 “Medición a valor razonable”. Establece nuevos requisitos para la medición del valor razonable, mejora la coherencia de los estándares internacionales y reduce la complejidad al proporcionar, una definición del valor razonable y una fuente para su medición, así como los requisitos de revelación para su uso a través de las NIIF.
- CINIIF 20 “Costos de desbroce en la etapa de producción de una mina a tajo abierto”. Clarifica los requisitos para contabilizar los costos diferidos en la etapa de producción de una mina de tajo abierto. Esta interpretación clarifica cuando el costo de desbroce en la etapa de producción debe ser reconocido como un activo y como debe ser medido, en el momento inicial y posterior a su reconocimiento. La Compañía viene aplicando desde el 2011 esta CINIIF 20 de acuerdo a los criterios clasificados.

- NIC 1 Presentación de los estados financieros - Presentación de partidas del estado de resultados integrales. Los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. Las partidas que pudieran ser reclasificadas al estado de resultados en un período futuro podrían ser presentadas separadamente de las partidas que nunca serán reclasificadas. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la Compañía o en su rendimiento.
- NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo. Los repuestos, equipos de mantenimiento o puesta a punto necesitará clasificarse como propiedad, planta y equipo cuando se definan así y existencias cuando se ajustan a esta definición.
- NIC 19 Beneficio a los empleados. El IASB emitió varias modificaciones a la NIC 19. Estos cambios van desde modificaciones fundamentales hasta aclaraciones y parafraseos.
- NIC 27 Estados financieros separados. Como consecuencia de la emisión de la NIIF 10 y NIIF 12, la NIC 27 está limitada a la contabilización de subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados.
- NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos. Como consecuencia de la emisión de la NIIF 11 y NIIF 12. La NIC 28 ha sido renombrada como NIC 28 Inversiones en asociadas y Negocios Conjuntos y describe la aplicación del método de participación patrimonial para inversiones en negocios conjuntos en adición a las asociadas.
- NIC 32 Presentación. Las modificaciones abordan inconsistencias en la actual práctica cuando aplican los criterios de la compensación. Ellas explican:
 - El significado de ‘actualmente tiene un derecho legalmente exigible de compensar’
 - Que algunos sistemas de liquidación bruta pueden considerarse equivalentes a la liquidación neta.

Las mejoras explican que el impuesto a la renta relacionado con distribuciones a los tenedores de un instrumento de patrimonio y el impuesto a la renta relacionado con costos de transacción de una transacción de patrimonio, deben contabilizarse de acuerdo con la NIC 12 Impuestos a la Renta. Consecuentemente, dependiendo de las circunstancias, estas partidas del impuesto a la renta podrían reconocerse en el patrimonio neto o en resultados.

- NIC 34 Información Financiera Intermedia. Información por Segmentos para el activo y pasivo total. Las mejoras explican que los activos y pasivos totales para un segmento reportable específico sólo necesitan revelarse cuando los montos son regularmente reportados a la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas y se ha operado un cambio importante en los activos y pasivos totales para ese segmento, con respecto al monto revelado en los últimos estados financieros anuales. Actualmente, no existe referencia a los montos que están siendo regularmente reportados a la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas.

3. UNIFORMIDAD

Los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, y los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, que se incluyen en el presente informe para efectos comparativos, han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentemente.

4. TRANSACCIONES EN NUEVOS SOLES

Las operaciones en moneda extranjera (Nuevos Soles) se efectúan a los tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2012, los tipos de cambio emitidos por dicha institución fueron de US\$ 0.3923 para la compra y US. 0.3920 para la venta (US\$0.3711 para la compra y US\$0.3708 para la venta al 31 de diciembre de 2011) y han sido aplicados por la Compañía en las cuentas de activo y pasivo, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en nuevos soles:

	<u>2012</u> S/.(000)	<u>2011</u> S/.(000)
Activos		
Efectivo y equivalente de efectivo	346,307	36,238
Otras cuentas por cobrar	259,669	131,793
	-----	-----
	605,976	168,031
	-----	-----
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	(122,460)	(70,558)
Otras cuentas por pagar	(164,622)	(248,846)
	-----	-----
	(287,082)	(319,404)
	-----	-----
Activo (pasivo) neto	318,894	(151,373)
	=====	=====

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2012</u> US\$(000)	<u>2011</u> US\$(000)
Caja	94	96
Fondo fijo	20	26
Cuentas corrientes bancarias	67,640	117,589
Depósitos a plazo (a)	154,764	35,009
Ahorros	-	576
Fondos mutuos (b)	9,067	381
Fondos sujetos a restricción	510	446
Bonos Corporativos con grado de inversión(c)	342,760	-
	-----	-----
	574,855	154,123
	=====	=====

- (a) A continuación presentamos la composición de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los mismos que se mantienen en entidades financieras locales de primer nivel:

<u>Fecha</u>	<u>Moneda nominal</u>	<u>Plazos originales</u>	<u>Tasa de interés anual</u> %	<u>US\$(000)</u>
<u>2012</u>				
31.12.2011	U.S. Dólares	1 a 3 meses	0,36	35,009
08.11.2012	Nuevos soles	6 meses	4.05%	19,616
07.11.2012	Nuevos soles	6 meses	4.17%	46,571
07.11.2012	Nuevos soles	6 meses	4.05%	36,208
09.11.2012	Nuevos soles	3 meses	3.85%	17,360

				154,764
				=====
<u>2011</u>				
31.12.2011	U.S. Dólares	1 a 3 meses	0,36	35,009
				=====

- (b) La Compañía mantiene fondos mutuos con Interbank Interfondos y el BBVA Banco Continental. Estos fondos son de rendimiento variable y durante el 2012 han generado ingresos por aproximadamente S/. 244 mil equivalente a US\$ 93 mil (el 2011, los ingresos ascienden a S/. 1,692 mil equivalente a US\$ 614 mil).

- (c) Corresponde a bonos de corto plazo en moneda extranjera pertenecientes a Corporaciones con grado de inversión. Estos bonos fueron adquiridos a través de entidades financieras internacionales de primer nivel y han generado en el 2012 ingresos por US\$ 3,024 mil.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro:

<u>Descripción</u>	<u>2012</u> US\$(000)	<u>2011</u> US\$(000)
Facturas	132,325	144,548
Estimación para cuentas de cobranza dudosa (a)	(17,601)	(17,601)
	-----	-----
	114,724	126,947
	=====	=====

Las cuentas por cobrar están denominadas en dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas. Las cuentas por cobrar comerciales vencidas y por vencer, están siendo cobradas en el primer trimestre del año siguiente. La Compañía presenta un análisis de las cuentas por cobrar de la Compañía clasificados según su anticuamiento en la Nota 29(b).

- (a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Gerencia de la Compañía considera que, excepto las cuentas por cobrar estimadas como de cobranza dudosa, no tiene otras cuentas incobrables ya que sus principales clientes cuentan con un reconocido prestigio en el mercado internacional y no muestran problemas financieros al cierre del período. Asimismo, si bien mantiene algunas cuentas por cobrar con una antigüedad entre 90 y 180 días, esto es normal en el sector minero ya que el acuerdo de liquidaciones finales puede tomar entre tres y seis meses una vez que el mineral es embarcado. Ver Nota 2.4(o).

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación para cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incumplimiento a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación se presenta la composición del rubro:

<u>Descripción</u>	<u>2012</u> US\$(000)	<u>2011</u> US\$(000)
Préstamo a relacionada (a)	77,848	54,709
Anticipos otorgados	69,796	36,012
Crédito fiscal a favor de la Compañía por Impuesto General a las Ventas	35,766	19,497
Crédito por Impuesto a la Renta	15,284	2,258
Préstamos a terceros (b)	25,698	19,796
Reclamaciones a la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT)	7,420	5,708
SEDAPAL	7,023	-
Seguros pagados por adelantado	7,018	3,726
Comisión por emisión de bonos	4,006	-
Interés de portafolio de bonos	3,270	-
Obras públicas por impuestos	2,448	-
Inversión pública regional y local	2,814	113
Entregas a rendir cuenta	2,266	769
Préstamos al personal (c)	4,443	5,098
Impuestos por recuperar (d)	9,268	2,556
Estimación para cuentas de cobranza dudosa (e)	(1,618)	(1,466)
Otros menores	4,783	3,187
	-----	-----
	277,533	151,963
	-----	-----
Porción no corriente	13,231	6,515
	-----	-----
Porción corriente	264,302	145,448
	=====	=====

(a) Corresponde a préstamos efectuados a la relacionada Compañía Minera Vichaycocha S.A.C. para capital de trabajo, los cuales devengan intereses a la tasa del mercado y se consideran de vencimiento corriente.

(b) Incluyen préstamos a terceros, los mismos que devengan intereses a la tasa del mercado y se consideran de vencimiento corriente.

- (c) Estos préstamos no generan intereses según acuerdo en pacto colectivo.
- (d) Incluye principalmente solicitudes de devoluciones a la Administración Tributaria por los siguientes conceptos: en la Compañía, corresponden a multas por retenciones no pagadas de US\$ 3,199 de diciembre 2001 hasta marzo de 2002 y del Impuesto a la Renta del ejercicio 2001 por US\$ 2,703 y en la Subsidiaria, Empresa Administradora Chungar S.A.C., por el saldo a favor del exportador por el Impuesto General a la Ventas de US\$ 3,297 de agosto, setiembre y diciembre de 2004. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales la solicitud resultará a favor de las Compañías. Este saldo se considera de vencimiento no corriente.
- (e) En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación para cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incumplimiento a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

El movimiento de la estimación para cuentas de cobranza dudosa por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue el siguiente:

	<u>2012</u> US\$(000)	<u>2011</u> US\$(000)
Saldos iniciales	(1,466)	(814)
Adiciones, Nota 23	(152)	(852)
Disminuciones	-	200
	-----	-----
Saldos finales	(1,618)	(1,466)
	=====	=====

La Compañía presenta un análisis de las otras cuentas por cobrar de la Compañía clasificados según su anticuamiento en la Nota 29(b).

8. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición del rubro:

Por cobrar:

	<u>2012</u> US\$(000)	<u>2011</u> US\$(000)
Derivados implícitos	883	-
	-----	-----
Coberturas:		
- Liquidadas	2,607	8,843
- Provisiones en patrimonio (pendiente de liquidar)	66,929	19,986
	-----	-----
	69,536	28,829
	-----	-----
	70,419	28,829
	-----	-----
Menos: Porción no corriente Nota 18 (a)	40,377	8,533
	-----	-----
Porción corriente (a)	30,042	20,296
	=====	=====

(a) Incluye operaciones de cobertura por devengarse en el 2013 por US\$ 26,552 mil (US\$ 11,453 mil en 2011) (Ver Nota 18 (a)) y US\$ 2,608 mil (US\$ 8,843 mil en 2011) devengados al cierre del período.

(b) Los contratos de cobertura han sido negociados sustancialmente con diversas entidades financieras internacionales de primer nivel. Entre las principales se encuentra al Bank of America Merrill Lynch, J. Aron & Co., Morgan Stanley & Co. International, Societe Generale / New York, BBVA Banco Continental, Morgan Stanley Capital Group, JP Morgan, Standard Bank Pic, BNP Paribas New York, Credit Suisse International y Mitsui & Co. Precious metals Inc.

Por pagar:

	<u>2012</u> US\$(000)	<u>2011</u> US\$(000)
Derivados implícitos	633	8,923
	-----	-----
Coberturas: (b)		
- Liquidadas	12,365	-
- Provisionadas en patrimonio (pendiente de liquidar)	46,465	34,542
	-----	-----
	58,830	34,542
	-----	-----
	59,463	43,465
	=====	=====

- (a) En el 2012 incluye operaciones de cobertura por devengarse en el 2013 por US\$ 46,465 mil (US\$ 34,542 mil en 2011) Ver Nota 18 (a)) y US\$ 12,365 devengados al cierre del período.

9. INVENTARIOS, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro:

<u>Descripción</u>	<u>2012</u> US\$(000)	<u>2011</u> US\$(000)
Concentrados	40,480	32,037
Materias primas (mineral extraído)	31,885	30,137
Suministros diversos	50,084	38,839
Existencias por recibir	783	1,020
Estimación por obsolescencia de repuestos y suministros	(4,488)	(4,488)
	-----	-----
	118,744	97,545
	=====	=====

La Gerencia Corporativa estima que los saldos presentados en el rubro de inventarios no exceden sus valores netos de realización al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación por obsolescencia de repuestos y suministros cubre adecuadamente dicho riesgo al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	<u>2012</u>	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 US\$(000)	ADICIONES US\$(000)	BAJAS US\$(000)	TRANSFERENCIA Y AJUSTES US\$(000)	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 US\$(000)
<u>Costo</u>						
Terrenos		4,930	1,014	-	61	6,005
Edificios y otras construcciones		87,853	32,083	-	99,919	219,855
Infraestructura de programa de manejo ambiental		22,022	-	-	-	22,022
Maquinaria y equipo		271,034	25,556	(2,440)	6,947	301,097
Unidades de transporte		14,166	123	(486)	573	14,376
Muebles y enseres y equipos de cómputo		6,099	3,393	(1)	-	9,491
Equipos diversos		281,248	23,185	(7)	10,980	315,406
Unidades por recibir		12,096	13,447	-	(11,326)	14,217
Obras en curso (a)		203,916	133,520	-	(108,940)	228,496
		-----	-----	-----	-----	-----
		903,364	232,321	(2,934)	(1,786)	1,130,965
		-----	-----	-----	-----	-----
<u>Depreciación acumulada</u>						
Edificios y otras construcciones		23,868	10,697	-	(2)	34,563
Infraestructura de programa de manejo ambiental		19,178	1,037	-	-	20,215
Maquinaria y equipo		201,855	33,524	(1,815)	(6,200)	227,364
Unidades de transporte		10,640	1,544	(333)	(1)	11,850
Muebles y enseres y equipos de cómputo		4,551	420	-	1	4,972
Equipos diversos		142,359	22,561	(3)	6,195	171,112
		-----	-----	-----	-----	-----
		402,451	69,783	(2,151)	(7)	470,076
		-----	-----	-----	-----	-----
Costo neto		500,913				660,889
		=====				=====
	<u>2011</u>					
COSTO		775,163	131,330	(2,604)	(525)	903,364
		-----	=====	=====	=====	-----
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		340,306	63,618	(1,472)	(1)	402,451
		-----	=====	=====	=====	-----
Costo neto		434,857				500,913
		=====				=====

- (a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los principales proyectos que conforman el rubro de obras en curso se detallan a continuación:

En la Compañía:

<u>Proyectos</u>	<u>2012</u> US\$000	<u>2011</u> US\$000
Planta complementaria Paragsha óxidos	27,636	11,734
Recrecimiento de la presa Ocroyoc-cota 4265	12,065	9,620
Remolienda SV PB - Planta Paragsha	-	8,468
Relavera Andaychagua Alto - II Etapa	13,366	6,917
Estudio presa de relaves Andaychagua Alto	-	5,395
Ampliación Planta Victoria a 4,000 TPD	-	4,535
Ampliación Planta San Expedito a 1,200 TM/día	-	3,648
Nuevo sistema de recirculación de agua OCROYOC	3,247	3,204
Relavera N° 6 - Recrecimiento Cota 4,016.60	-	3,171
Ampliación Planta San Expedito a 1800 TPD	-	3,140
Villa Pasco	2,688	2,688
Edificio QUBO - Implementación	-	2,494
Central térmica de emergencia	-	2,210
Sistema de bombeo - aguas ácidas y mina	-	1,941
Nueva subestación Paragsha 1c	-	1,895
Planta de Niquel - trabajos preliminares	-	1,834
Recrecimiento de la presa OCROYOC - Cota 4268	-	1,747
Rumiallana norte - lado oeste - carretera 2.4km	-	1,713
Separación de aguas neutras mina y superficie	-	1,619
Sistema de bombeo mina san Cristóbal nv 1,020 - 920	-	1,565
Estudio de estabilidad taludes	-	1,365
Recrecimiento relavera # 6 Marh Tunel	3,058	1,364
Presa OCROYOC - sistema de bombeo de relave	1,343	1,343
Relavera CHUMPE	1,858	1,264
Recrecimiento relavera Rumichaca Cota 4214	-	1,203
Ampliación Planta Paragsha a 13,500 TPD - I etapa	-	1,170
Sistema de comunicación digital mina Andaychagua	1,709	1,124
Estudio de impacto Planta de Oxidos	2,591	1,114
Sistema de Bombeo - NV9 a NV5 - Camaras de Bombeo	1,865	1,103
Planta de Abastecimiento Petroperu Cerro	1,069	1,069
Espesador 70 * 70 - adquisición y montaje	-	1,025
Nuevo sistema de bombeo nv 1,000 Andaychagua	-	980
Loza de concreto mina en NV 630 - 730 - 780 -820	1,131	937
Nueva Presa de Relaves Cerro	-	914
Instalación de tuberías relaves 19 y 14 OCROYOC	-	908
Construcción Instituto Educacional Horacio Zevallos	-	891
Construcción Instituto Educacional Almirante Graú	888	888
Tendido de dos líneas para la conducción de relaves	-	883
Estudio y construcción de Nueva Presa de Relaves	-	882
Sistema de infraestructura tecnológica-Yauli	1,590	868
Filtro de placas larox pf4.7 de 3.5 TM/hora	-	833
van	----- 76,104	----- 101,666

<u>Proyectos</u>	<u>2012</u> US\$000	<u>2011</u> US\$000
vienen	76,104	101,666
Lf 50 kv SE Pomacocha SE San Antonio SE	2,473	-
Sistema de comunicación digital Mina San Cristóbal	2,056	-
Nueva subestación Pomacocha - San Cristóbal	2,017	-
Pique Andaychagua	1,634	-
Planta de concreto interior mina - cámaras	-	669
Mejoramiento integral edificio Planta Marh Tunel	-	667
Estación de bombeo nivel 1,000 Andaychagua	-	641
Estudio Hidrogeológico relavera nueva Andaychagua	-	638
Losa de concreto mina en rampas 05-06-04 y BY PASS	1,726	618
Recrecimiento Rumichaca Cota 4,230	4,361	603
Sistema de bombeo NV 900- 800-678 - Mina Andaychagua	698	554
Nueva subestación Andaychagua	-	521
Sistema de comunicación digital Mina Ticlio	883	518
Nueva Planta Paragsha ingeniería básica	348	348
PI09 nueva cancha relaves Rumichaca	-	122
Sistema de bombeo de agua mina Ticlio	-	-
Sistema bombeo de lodos en Garacalón	-	-
Otros menores	33,378	20,994
	-----	-----
	125,678	128,559
	-----	-----
Otros menores en Subsidiarias	23,404	13,568
	-----	-----
Subtotal	149,082	142,127
	=====	=====

En la Subsidiaria Empresa Administradora Chungar S.A.C.:

<u>Proyectos</u>	<u>2012</u> US\$000	<u>2011</u> US\$000
Construcción Central Hidroeléctrica Baños V	-	15,742
Pique JACOB TIMMERS - Nuevo (Zona Montenegro)	15,338	9,705
LT 220 KV Paragsha II - FRANCOISE	12,404	8,058
Recrecimiento Relavera Animon Cota 4618	16,427	6,248
Ampliación Planta Animon a 5000 fmpd	8,427	-
Recrecimiento Relavera Animon Etapa IA	-	4,870
CH Chancay 110 MV - Estud- O.Civiles-Infraest-Gsto	2,197	1,770
LT 22.9 KV SE Baños IV - CH Huanchay 21KM	1,156	1,156
Pavimentación vías Rampa Mirko y Crucero	-	733
Sistema de bombeo Esperanza NV 175	727	674
Carretera Vichaycocha -Shagua 6.74 KM	-	627
Data Center - Chungar	1,305	556
Holding Tanks - Concentrados ZN Y PB	-	550
Optimización circuito de energía interior mina	544	495
Otros menores	20,889	10,605
	-----	-----
Subtotal	79,414	61,789
	=====	=====
Total	228,496	203,916
	=====	=====

Los principales proyectos que conforman el rubro de obras en curso se estima concluirlos entre el 2013 y el 2016.

- (b) El costo neto de edificios bajo arrendamiento financiero asciende a US\$ 8,628 mil y maquinaria y equipo bajo arrendamiento financiero asciende a US\$ 20,765 mil. El desembolso en el año 2012 ascendió a US\$ 9,764 mil. Los montos a pagar en el 2013, ascienden a US\$ 12,903 mil y US\$ 13,242 mil en los años 2014 a 2017.
- (c) La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia.

11. DERECHOS Y CONCESIONES MINERAS
COSTO DE EXPLORACIÓN, DESARROLLO Y DESBROCE

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	<u>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011</u> US\$(000)	<u>ADICIONES</u> US\$(000)	<u>TRANSFERENCIAS Y AJUSTES</u> US\$(000)	<u>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</u> US\$(000)
<u>Costo</u>				
Derechos y concesiones mineras (a)	280,310	12,696	(8,296)	284,710
Costos de exploración (b)	273,882	40,769	(40,248)	274,403
Costos de desarrollo (c)	432,950	79,939	51,830	564,719
Cierre de unidades mineras (d)	41,542	13,573	-	55,115
Otros intangibles	8,214	1,500	284	9,998
	-----	-----	-----	-----
	1,036,898	148,477	3,570	1,188,945
	-----	-----	-----	-----
<u>Amortización acumulada</u>				
Derechos y concesiones mineras (a)	140,186	4,658	-	144,844
Costos de exploración (b)	44,099	7,934	(3,498)	48,535
Costos de desarrollos (c)	201,575	34,856	(1,439)	234,992
Cierre de unidades mineras (d)	4,220	2,056	4,937	11,213
Otros intangibles	4,380	663	(1)	5,042
	-----	-----	-----	-----
	394,460	50,167	(1)	444,626
	-----	-----	-----	-----
Costo neto	642,438			744,319
	=====			=====

(a) Derechos y concesiones mineras

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	Saldos al 31 de diciembre de 2011 US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Ajustes US\$(000)	Saldos Al 31 de diciembre de 2012 US\$(000)
<u>Costo</u>				
Yauli	133,956	2,090	-	136,046
Cerro de Pasco	92,283	-	-	92,283
Animón	24,172	-	16	24,188
Paragsha y subsidiarias	12,084	-	(8,236)	3,848
Vinchos	2,387	-	1	2,388
San Sebastián	2,018	330	(1)	2,347
Otras Concesiones	13,410	10,276	(76)	23,610
	-----	-----	-----	-----
	280,310	12,696	(8,296)	284,710
	-----	-----	-----	-----
<u>Amortización acumulada</u>				
Yauli	77,232	3,516	(1)	80,747
Cerro de Pasco	48,939	905	-	49,844
Animón	13,011	128	-	13,139
Paragsha y subsidiarias	17	3	-	20
Vinchos	987	7	1	995
Otras concesiones	-	99	-	99
	-----	-----	-----	-----
	140,186	4,658	-	144,844
	-----	-----	-----	-----
Costo neto	140,124			139,866
	=====			=====

(b) Costos de exploración

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	Saldos al 31 de diciembre <u>de 2011</u> US\$(000)	<u>Adiciones</u> US\$(000)	<u>Transferencias</u> US\$(000)	Saldos Al 31 de diciembre <u>de 2012</u> US\$(000)
<u>Costo</u>				
Yauli	75,354	15,010	-	90,364
Cerro de Pasco	103,551	7,560	(46,985)	64,126
Animón	23,838	8,974	-	32,812
Paragsha y subsidiarias	38,771	3,774	6,737	49,282
Vinchos	25,485	699	-	26,184
El Pilar	5,813	1,755	-	7,568
San Sebastian	1,070	2,997	-	4,067
	-----	-----	-----	-----
	273,882	40,769	(40,248)	274,403
	-----	-----	-----	-----
<u>Amortización acumulada</u>				
Yauli	22,519	3,491	-	26,010
Cerro de Pasco	6,418	839	-	7,257
Animón	5,191	1,536	-	6,727
Paragsha y subsidiarias	4,790	339	(3,498)	1,631
Vinchos	5,181	1,729	-	6,910
	-----	-----	-----	-----
	44,099	7,934	(3,498)	48,535
	-----	-----	-----	-----
Costo neto	229,783			225,868
	=====			=====

(c) Costos de desarrollo

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	Saldos al 31 de diciembre de 2011 US\$(000)	<u>Adiciones</u> US\$(000)	<u>Transferencias</u> US\$(000)	Saldos Al 31 de diciembre de 2012 US\$(000)
<u>Costo</u>				
Yauli	166,665	44,588	4,937	216,190
Cerro de Pasco	181,350	9,597	52,641	243,588
Animón	53,502	12,286	-	65,788
Paragsha y subsidiarias	12,940	12,491	(5,748)	19,683
Vinchos	18,493	977	-	19,470
	-----	-----	-----	-----
	432,950	79,939	51,830	564,719
	-----	-----	-----	-----
<u>Amortización acumulada</u>				
Yauli	90,207	19,641	-	109,848
Cerro de Pasco	80,149	4,556	-	84,705
Animón	23,687	7,915	-	31,602
Paragsha y subsidiarias	1,441	-	(1,441)	-
Vinchos	6,091	2,744	2	8,837
	-----	-----	-----	-----
	201,575	34,856	(1,439)	234,992
	-----	-----	-----	-----
Costo neto	231,375			329,927
	=====			=====

(d) Cierre de unidades mineras

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	Saldos al 31 de diciembre de 2011 US\$(000)	<u>Adiciones</u> US\$(000)	<u>Transferencias</u> US\$(000)	Saldos Al 31 de diciembre de 2012 US\$(000)
<u>Costo</u>				
Cierre de unidades mineras	41,542	13,573	-	55,115
	-----	-----	-----	-----
<u>Amortización acumulada</u>				
Cierre de unidades mineras	4,220	2,056	4,937	11,213
	-----	-----	-----	-----
Costo neto	37,322			43,902
	=====			=====

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2012</u> US\$(000)	<u>2011</u> US\$(000)
Facturas	138,665	104,730
Letras	117	117
Provisiones de servicios de contratistas (a)	47,897	43,269
	-----	-----
	186,679	148,116
	=====	=====

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de materiales, suministros, repuestos y servicios prestados por terceros. Estas obligaciones están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses. No se han otorgado garantías específicas por estas obligaciones. La política de administración de riesgo de liquidez y el anticuamiento de las cuentas por pagar mantenidos por la Compañía se presenta en la Nota 29(c).

- (a) Corresponden a servicios recibidos de contratistas en diciembre 2012 y 2011 que al cierre del año no han emitido sus facturas.

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2012</u> US\$(000)	<u>2011</u> US\$(000)
Remuneraciones y participación de los trabajadores (a)	44,107	55,413
Anticipos de clientes	-	8,268
Intereses por pagar de bonos (b)	13,438	-
Detracciones por pagar	9,219	-
Regalías por pagar	8,485	-
Fondo de jubilación	815	-
Impuesto a la Renta de la Compañía y sus Subsidiarias	963	18,517
Impuesto General a las Ventas	196	6,449
Compensación por tiempo de Servicios	1,999	1,384
Primas del seguro complementario de riesgo de trabajo del personal	541	804
Impuesto general a las ventas - Retenciones	300	1,298
Impuesto a la renta retenido al personal	1,284	1,022
Contribuciones a EsSalud	680	500
Aportes a administradoras de fondos de pensiones	603	462
Instrumentos derivados	-	88
Retenciones judiciales	791	660
Aportes al Sistema Nacional de Pensiones	337	249
Otros	4,377	12,146
	-----	-----
	88,135	107,260
	=====	=====

La política de administración de riesgo de liquidez y el anticuamiento de las cuentas por pagar mantenidos por la Compañía se presenta en la Nota 29(c).

- (a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, incluye principalmente US\$ 24,026 mil, y US\$ 33,205 mil, por participación de los trabajadores.
- (b) Corresponden a los intereses devengados correspondientes al período de agosto a diciembre de 2012 de los bonos emitidos por la Compañía (Ver Nota 14).

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

(a) Este rubro comprende las siguientes deudas:

<u>NOMBRE DE LOS ACREEDORES</u>	<u>Contrato</u>	<u>MONTO ORIGINAL</u> US\$(000)	<u>GARANTÍA OTORGADA</u>	<u>TASA DE INTERÉS</u>	<u>VENCIMIENTO</u>	<u>Total</u>	
						<u>2012</u> US\$(000)	<u>2011</u> US\$(000)
Préstamos:							
Citibank por (US\$ 16,MM)	-	16,000	Ninguna	2.10 por ciento	feb-12	-	16,251
Citibank por (US\$ 21,MM)	-	21,000	Ninguna	2.10 por ciento	may-12	-	21,329
Citibank N.A.	-	40,000	Ninguna	2.10 por ciento	ago-13	40,000	-
The Bank of Nova Scotia	-	40,000	Ninguna	Libor +0.9%	nov-13	40,000	-
Bonos:							
Bonos negociados	-	600,000		5.375 por ciento	feb-22	600,000	-
Arrendamiento financiero:							
Interbank	Varios	-	Los mismos bienes arrendados	Entre 4.00 y 5.52 por ciento	Entre feb-13 y agost-15	19,065	18,258
Scotiabank	Varios	-	Los mismos bienes arrendados	Entre 3.85 y 4.30 por ciento	Entre dic-13 y dic-15	5,422	2,728
Banco de Crédito del Perú	32657AFB	2,005	Los mismos bienes arrendados	5.75 por ciento	dic-17	1,658	1,937
Total obligaciones financieras						706,145	60,503
Porción no corriente						613,242	14,965
Porción corriente						92,903	45,538

- (b) El cronograma de amortización de la deuda al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

<u>Año</u>	<u>2012</u> US\$(000)	<u>2011</u> US\$(000)
2012	65	45,538
2013	92,838	8,479
2014	8,992	4,522
2015	3,530	1,245
2016	350	350
2017	370	369
2022	600,000	-
	-----	-----
	706,145	60,503
	=====	=====

15. OBLIGACIONES MEDIO AMBIENTALES

- (a) Provisión para plan de cierre de pasivos ambientales

El 6 de julio de 2004, el Congreso de la República emitió la Ley 28271, “Ley que regula los Pasivos Ambientales de la Actividad Minera”. Esta Ley tiene por objeto regular la identificación de los pasivos ambientales de la actividad minera y el financiamiento para la remediación de las áreas afectadas. De acuerdo a la norma, un pasivo ambiental corresponde al impacto ocasionado en el medio ambiente por operaciones mineras en la actualidad abandonadas o inactivas.

El 9 de diciembre de 2005 se publicó el Reglamento de la Ley N° 28271, previamente el 25 de mayo de 2005 se publicó la Ley 28526 en la cual se señala que, los responsables de los pasivos ambientales tienen un plazo de un año a partir de la vigencia del reglamento para presentar el Plan Cierre de Pasivos Ambientales, dicho plazo venció el 11 de diciembre de 2006. En el Texto Único de Procedimientos Administrativos señala que los planes de Cierre de Pasivos Ambientales podrán ser presentados a nivel de ingeniería conceptual o presupuestal.

Con fecha 11 de diciembre de 2006 la Compañía presentó el Plan de Cierre de Pasivos Ambientales, dicha presentación fue hecha sólo a nivel de ingeniería conceptual y no se incluyó ningún presupuesto. El pasivo debe de reconocerse incrementando una cuenta de activo y se debe de amortizar en el plazo de ejecución del Plan, que de acuerdo a Ley es de 3 años y excepcionalmente 4 años, además dicho pasivo se debe reconocer al valor presente de los flujos de caja futuros estimados que se esperan desembolsar.

A la fecha no se tiene ningún pasivo ambiental por remediar. Todos los que existían se ha incorporado en la actualización del Plan de Cierre de Mina de las respectivas unidades mineras.

La Gerencia Corporativa está evaluando la posibilidad de iniciar labores de explotación en diversas concesiones mineras, con la finalidad de poder identificar el efecto económico de los pasivos ambientales, los cuales de comprobarse su factibilidad serían remediados de acuerdo a la Ley 28090, caso contrario, se propondrán las actividades de cierre de acuerdo a la Ley 28271.

(b) Provisión para cierre de unidades mineras

El 14 de octubre de 2003, el Congreso de la República emitió la Ley 28090, que tiene por objeto regular las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas, así como la constitución de las garantías ambientales correspondientes, que aseguren el cumplimiento de las inversiones que comprende, con sujeción a los principios de protección, preservación y recuperación del medio ambiente. El 16 de agosto de 2005 se publicó el Reglamento de la Ley N° 28090.

Durante el 2011 y 2012 la Compañía ha presentado al Ministerio de Energía y Minas las actualizaciones del Plan de Cierre valorizado de sus principales unidades mineras.

Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía ha reconocido un pasivo ascendente a US\$ 53,622 mil correspondiente a todas sus unidades mineras (US\$ 41,366 mil al 31 de diciembre de 2011), relacionado con sus obligaciones por el cierre futuro de éstas:

<u>Unidad minera</u>	<u>2012</u> <u>Valor futuro</u> <u>US\$(000)</u>	<u>2011</u> <u>Valor futuro</u> <u>US\$(000)</u>
Andaychagua	3,944	3,577
Ticlio	3,746	3,122
San Cristóbal	5,619	5,296
Cerro de Pasco	28,150	17,095
Carahuacra	4,654	4,432
Animon	3,729	4,200
Vinchos	3,780	3,644
	-----	-----
Total	53,622	41,366
	=====	=====

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración:

	US\$(000)

Saldo al 31 de diciembre de 2011	41,366
Desembolsos	(555)
Provisión del ejercicio	11,090
Aumento por actualización del valor presente de la provisión	1,721

Saldo al 31 de diciembre de 2012	53,622
	=====

La provisión para cierre de la unidad minera representa el valor presente de los costos de cierre en que se espera incurrir entre los años 2013 y 2030. El estimado de los costos de cierre de la unidad minera se basa en el estudio preparado por un asesor independiente, que cumplen con las regulaciones ambientales vigentes. La provisión para cierre de la unidad minera corresponde principalmente a actividades que se deben realizar para la restauración de la unidad minera y zonas afectadas por las actividades de explotación. Los principales trabajos a realizar corresponden a movimientos de tierra, labores de revegetación y desmontaje de las plantas. Los presupuestos de cierre son revisados regularmente para tomar en cuenta cualquier cambio significativo en los estudios realizados. Sin embargo, los costos de cierre de la unidad minera dependerán de los precios de mercado de los trabajos de cierre requeridos que reflejarán las condiciones económicas futuras. Asimismo, el momento en que se realizarán los desembolsos depende de la vida útil de la mina, lo cual estará en función de las cotizaciones futuras de los metales.

Al 31 de diciembre de 2012, el valor futuro de la provisión por cierre de la unidad minera y pasivos ambientales es de US\$ 74,156 mil, el cual ha sido descontado utilizando la tasa anual libre de riesgo de 1.85 por ciento, resultando un pasivo actualizado de US\$ 53,622 mil (US\$ 53,169 mil al 31 de diciembre de 2011 utilizando la tasa anual libre de riesgo de 2.71 por ciento, resultó en un pasivo actualizado de US\$ 41,366 mil). La Compañía considera que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección del medio ambiente vigentes aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas.

16. IMPUESTO A LA RENTA

- (a) Los gastos por impuesto a la renta mostrados en el estado consolidado de resultados por los años 2012 y 2011 están conformados por:

	<u>2012</u> US\$(000)	<u>2011</u> US\$(000)
Impuesto a la renta		
Corriente	82,085	115,659
Diferido	13,995	22,741
	-----	-----
	96,080	138,400
Impuesto a las regalías mineras (i)	23,273	28,475
Aporte al fondo de jubilación minera (ii)	1,395	-
	-----	-----
	120,748	166,875
	=====	=====

- (i) Corresponde al impuesto a las regalías mineras que las Compañías tienen que pagar por ser titulares de concesiones mineras como contraprestación económica por la explotación de los recursos metálicos y no metálicos, en cumplimiento de la Ley 28258 “Ley de Regalía Minera” y su modificación Ley 27988 del 28 de setiembre de 2011.
- (ii) Corresponde al aporte del 0.5% de la renta anual de las empresas mineras, metalúrgicas y siderúrgicas antes de impuestos para otorgar un pago complementario, adicional a las pensiones de jubilación, invalidez y sobrevivencia de los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 29741 y que es de aplicación a partir del ejercicio 2012.

- (b) La Compañía reconoce los efectos de las diferencias temporales entre la base contable y la base imponible. A continuación se presenta la composición del rubro, según las partidas que los originaron:

	Al 31 de diciembre de 2011 US\$(000)	Abono (cargo) al estado consolidado de resultados US\$(000)	Efecto de conversión US\$(000)	Al 31 de diciembre de 2012 US\$(000)
<u>Activo diferido con efecto en resultados</u>				
Estimación por desvalorización de suministros	1,268	-	78	1,346
Provisión para cierre de unidad mineras	1,793	450	933	3,176
Vacaciones pendientes de pago	1,778	372	4	2,154
Derivado implícito por venta de concentrados	2,677	(2,677)	-	-
Provisión por contingencias	5,101	(223)	115	4,993
Pérdida del valor razonable de primas (call)	-	3,163	110	3,273
Pérdida por valor razonable de activos financieros (portafolio bonos)	-	35	1	36
Ajuste de ventas	-	535	-	535
<u>Activo diferido con efecto en resultados no realizados</u>				
Pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados	4,367	(4,367)	-	-
Activo diferido	16,984	(2,712)	1,241	15,513
<u>Pasivo diferido con efecto en resultados</u>				
Amortización de derechos y concesiones				
mineras, costo de exploración, desarrollo y desbroce	(102,458)	(15,031)	(13,386)	(130,875)
Costo atribuido del activo fijo	(19,699)	2,090	-	(17,609)
Derivado implícito por venta de concentrados	-	(78)	3	(75)
Intereses por portafolio de bonos	-	(917)	(28)	(945)
Otros menores	(2,032)	(1,668)	3,700	-
<u>Pasivo diferido con efecto en resultados no realizados</u>				
Pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados	-	(6,138)	-	(6,138)
Pasivo diferido	(124,189)	(21,742)	(9,711)	(155,642)

- (c) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa legal para los años 2012 y 2011:

	<u>2012</u> US\$(000)	%	<u>2011</u> US\$(000)	%
Utilidad contable antes de impuesto a la renta	307,030	100	467,300	100
	-----	-----	-----	-----
Impuesto a la renta teórico	92,109	30.00	140,190	30
Gastos no deducibles, neto	3,971	1.29	(1,790)	(0.38)
	-----	-----	-----	-----
	96,080	31.29	138,400	29.62
	=====	=====	=====	=====

17. PATRIMONIO NETO

- (a) Capital emitido

Está representado por 1,362,307,564 acciones clase “A” cuya tenencia da derecho a voto y por 2,037,653,026 acciones clase “B” que no tienen derecho a voto pero tienen derecho a distribución preferencial de dividendos, derecho que no es acumulable. Del total, 151,144,542 acciones de clase “A” y 2,824,558 acciones clase “B” se encuentran en poder de la subsidiaria Empresa Minera Paragsha S.A.C. y 19,542,922 acciones de clase “A” se encuentran en poder de la subsidiaria Empresa Administradora Chungar S.A.C. y 8,565 acciones clase “A” se encuentran en poder de la subsidiaria Compañía Minera Alpamarca S.A.C. La totalidad de las acciones comunes se encuentran suscritas y pagadas y tienen un valor nominal de un nuevo sol.

Tanto las acciones comunes de clase “A” y “B”, inscritas en la Bolsa de Valores de Lima, son negociadas frecuentemente por el mercado bursátil. Al 31 de diciembre de 2012 su cotización fue de S/. 4.24 y S/. 2.59 por acción respectivamente (S/. 4.50 y S/. 2.99, por acción respectivamente al 31 de diciembre de 2011). La frecuencia de negociación de las acciones de clase “A” fue de 45 por ciento y las de clase “B” fueron de 100 por ciento.

La estructura de la participación accionaria al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

Porcentaje de participación individual en el capital emitido	Número de accionistas		Porcentaje total de participación	
	2012	2011	2012	2011
Menos de 0.20	569	655	1.92	1.95
De 0.20 al 1.00	7	7	4.12	3.98
De 1.01 al 5.00	8	9	19.79	20.88
De 5.01 al 10.00	2	2	16.18	15.30
De 10.01 al 20.00	1	1	11.09	10.99
Mas de 20.01	1	1	46.90	46.90
	-----	-----	-----	-----
	588	675	100.00	100.00
	===	===	=====	=====

La Junta General de Accionistas del 22 de marzo de 2012, aprobó incrementar el capital emitido mediante la capitalización de utilidades por la suma de S/. 281,115,240 (equivalentes a US\$ 139,881,965) correspondiente a la utilidad del año 2011, elevándose el capital emitido de S/. 3,118,845,350 a S/. 3,399,960,590 lo que representa la entrega del 9.01343% en acciones liberadas, tanto para las acciones Clase “A” y Clase “B”, la misma que se realizó el 4 de mayo de 2012. Asimismo, se originó la emisión de 112,638,193 nuevas acciones de Clase “A” y 168,477,047 nuevas acciones de Clase “B”.

La Junta General de Accionistas del 24 de marzo de 2011, aprobó incrementar el capital social por la suma de S/. 368,174,402, (equivalentes a US\$136,041,360) correspondiente a la utilidad del año 2010, elevándose el capital social de S/. 2,599,244,302 a S/. 2,967,418,704 lo que representa la entrega del 14.16467 % en acciones liberadas, tanto para las acciones Clase “A” y Clase “B”.

Asimismo, en sesión de Directorio celebrado el 14 de julio de 2011, se acordó incrementar el capital social por la suma de S/. 151,426,646, (equivalentes a US\$55,952,524) correspondiente a la capitalización del saldo de la utilidad del año 2010 y resultados acumulados elevándose el capital emitido de S/. 2,967,418,704 a S/. 3,118,845,350 lo que representa la entrega del 5.1030% en acciones liberadas, tanto para las acciones Clase “A” y Clase “B”.

(b) Acciones de tesorería

Corresponde a las acciones propias adquiridas por las subsidiarias.

(c) Otras reservas de capital

Incluye una reserva especial para atender gastos de responsabilidad social relacionados con las comunidades y poblaciones aledañas a las operaciones mineras. Asimismo, el efecto de los dividendos y el resultado que se obtiene por la disposición de las acciones en tesorería se acredita o debita en esta cuenta.

(d) Reserva de capital

Según lo dispone la Ley General de Sociedades se requiere que un mínimo de 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio, deducido el impuesto a la renta, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital social. La reserva legal puede compensar pérdida o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

De acuerdo al artículo 229° de la Nueva Ley de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.

(e) Resultados no realizados

Corresponde a las ganancias (pérdidas) no realizadas de los instrumentos derivados de flujos de caja de cobertura (Nota 18). Esta ganancia o pérdida no realizada se origina porque se pactó el precio del commodities a un valor mayor o menor que el de su liquidación.

(f) Resultados acumulados

Son susceptibles de ser capitalizados o pueden distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al Impuesto a la Renta con la tasa del 4.1% sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas o socios, solo aplicable al accionista persona natural domiciliada o no ó persona jurídica no domiciliada en el Perú. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas.

18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE COBERTURA

La Compañía utiliza instrumentos derivados para reducir riesgos de mercado a los cuales se encuentra expuesta. Los riesgos se refieren principalmente a los efectos de los cambios en los precios de los metales que comercializa la Compañía, los cuales fluctúan constantemente. La intención de la Gerencia es mantener instrumentos derivados para cubrir las fluctuaciones de los precios de sus metales, principalmente zinc.

(a) Operaciones de cobertura de cotizaciones de minerales

Contratos de cobertura: Contratos Swaps -

Durante los años 2012 y 2011, la Compañía suscribió contratos de operaciones de cobertura de precios (swaps) para asegurar los flujos futuros provenientes de sus ventas. Los términos críticos de las operaciones de cobertura han sido negociados con los intermediarios de tal manera que coincidan con los términos negociados en los contratos comerciales relacionados.

Contratos de cobertura: collars de opciones a costo cero -

Durante los años 2012 y 2011, la Compañía suscribió contratos de opciones a costo cero de cobertura de precios para asegurar los flujos futuros provenientes de sus ventas para los años 2012 y 2013. Los términos críticos de las operaciones de cobertura han sido negociados con los intermediarios de tal manera que coincidan con los términos negociados en los contratos comerciales relacionados.

Mediante estas opciones costo cero de cobertura se establece un precio máximo y un precio mínimo. Cuando el precio promedio para el periodo de cotización está por encima del precio máximo establecido, se activa la opción de compra a favor de la contraparte generando un pago para la Compañía por la diferencia entre ambos precios. Por el contrario cuando el precio promedio para el periodo de cotización está por debajo del precio mínimo establecido, se activa la opción de venta a favor de la Compañía generando un cobro por la diferencia entre ambos precios.

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía tiene vigentes las siguientes operaciones de cobertura por cobrar:

<u>Metal</u>	Volumen total <u>TMF</u>	<u>Períodos</u>	Valor <u>razonable</u> US\$(000)
Contratos Swaps			
Plata	11,358,925	Enero 2013 y setiembre 2015	30,203
Cobre	383	Enero y junio 2013	135
Zinc	27,283	Enero y junio 2013	1,068
Oro	150	Enero y marzo 2013	7
Total valor razonable contratos swaps			31,413
Contratos de collares de opciones costo cero			
Plata	75,000	Entre enero 2012 y marzo 2013	145
Total valor razonable contratos collares			145
Contratos escaladores			
Plata	1,075,000	Entre enero 2013 y diciembre 2014	197
Cobre	2,475	Entre enero 2013 y diciembre 2014	1,023
Plomo	18,675	Entre enero 2013 y diciembre 2015	6,053
Zinc	129,804	Entre enero 2013 y diciembre 2015	28,098
Total valor razonable contrato escaladores			35,371
Total valor razonable de los instrumentos de cobertura por cobrar			66,929
Menos - Porción no corriente (Nota 8)			(40,377)
Porción corriente (Nota 8)			26,552

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía tiene vigentes las siguientes operaciones de cobertura por cobrar:

<u>Metal</u>	<u>Volumen total TMF</u>	<u>Períodos</u>	<u>Valor razonable US\$(000)</u>
Contratos Swaps			
Plata	464,600	Enero 2012 - agosto 2012	3,607
Cobre	215	Enero 2012 - abril 2012	207
Plomo	4,180	Enero 2012 - agosto 2012	1,113
Zinc	1,100	Enero 2012 - abril 2012	1,111
Oro	610	Enero 2012 - marzo 2012	112
Total valor razonable contratos swaps			6,150
Contratos de collares de opciones costo cero			
Plata	6,666,000	Enero 2012 - diciembre 2014	13,409
Total valor razonable contratos collares			13,409
Contratos escaladores			
Cobre	2,025	Enero 2012 - diciembre 2014	91
Plomo	2,400	Enero 2012 - diciembre 2014	168
Zinc	5,400	Enero 2012 - diciembre 2014	168
Total valor razonable contrato escaladores			427
Total valor razonable de los instrumentos de cobertura por cobrar			19,986
Menos - Porción no corriente			(8,533)
Porción corriente			11,453

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía tiene vigentes las siguientes operaciones de cobertura por pagar:

<u>Metal</u>	Volumen total <u>TMF</u>	<u>Períodos</u>	Valor razonable <u>US\$(000)</u>
Contratos Swaps			
Plata	3,149,996	Enero 2013 - diciembre 2013	(44,623)
Cobre	962	Enero 2013 - abril 2013	(119)
Plomo	11,160	Enero 2013 - diciembre 2014	(1,327)
Zinc	11,606	Enero 2013 - diciembre 2013	(432)
Oro	530	Enero 2013 - abril 2013	36
Total valor razonable contratos swap (Nota 8)			----- (46,465) =====

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía tiene vigentes las siguientes operaciones de cobertura por pagar:

<u>Metal</u>	Volumen total <u>TMF</u>	<u>Períodos</u>	Valor razonable <u>US\$(000)</u>
Contratos Swaps			
Plata	2,495,380	Enero 2012 - octubre 2012	(30,269)
Total valor razonable contratos swap			----- (30,269) =====
Contratos Collares de operaciones costo cero			
Plata	300,000	Abril 2012 - octubre 2012	(1,353)
Total valor razonable contratos collares			----- (1,353) =====
Contratos Escaladores			
Zinc	25,550	Enero 2012 - diciembre 2012	(2,920)
Total valor razonable contratos escaladores			----- (2,920) =====
Total valor razonable instrumentos de cobertura por pagar			----- (34,542) =====

- (b) Las coberturas de flujo de efectivo de las ventas a ser realizadas en los próximos años han sido evaluadas por la Gerencia de la Compañía como altamente efectivos. La efectividad ha sido medida mediante el método de compensación de flujos, ya que la Gerencia de la Compañía considera que es el método que mejor refleja el objetivo de la administración del riesgo en relación a la cobertura.

- (c) La variación en la cuenta patrimonial “Resultados no realizados en instrumentos financieros derivados de coberturas, neta” es como sigue:

	Instrumentos financieros derivados de <u>cobertura</u> US\$(000)	Impuesto <u>a la renta</u> US\$(000)	(Pérdida) utilidad no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura, <u>neta</u> US\$(000)
Saldos al 1° de enero de 2011	(64,978)	19,494	(45,484)
	-----	-----	-----
Pérdida por operaciones de coberturas liquidadas durante el periodo	(12,630)	3,789	(8,841)
Ganancia no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura	63,052	(18,916)	44,136
	-----	-----	-----
Total variación en instrumentos financieros derivados de cobertura	50,422	(15,127)	35,295
	-----	-----	-----
Saldos al 31 de diciembre de 2011	(14,556)	4,367	(10,189)
	-----	-----	-----
Ganancia por operaciones de coberturas liquidadas durante el periodo	17,617	(5,285)	12,332
Ganancia no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura	17,399	(5,220)	12,179
	-----	-----	-----
Total variación en instrumentos financieros derivados de cobertura	35,016	(10,505)	24,511
	-----	-----	-----
Saldos al 31 de diciembre de 2012	20,460	(6,138)	14,322
	=====	=====	=====

- (d) Derivado implícito por la variación de las cotizaciones en los contratos de venta de concentrados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las liquidaciones provisionales (en toneladas métricas de zinc, plomo y cobre) mantenidos a esa fecha, sus períodos de liquidación final y el valor razonable de los derivados implícitos son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2012:

<u>Concentrado</u>	<u>Cantidad</u> TMS	<u>Período de</u> <u>cotizaciones 2012</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u> US\$(000)
Por cobrar -			
Zinc	17,987	Enero 2013-Marzo 2013	863
Plomo	189	Enero 2013-Marzo2013	20

			883
			=====
Por pagar -			
Cobre	1,640	Enero 2013-Enero2013	(633)
			=====

Al 31 de diciembre de 2011:

<u>Concentrado</u>	<u>Cantidad</u> TMS	<u>Período de</u> <u>cotizaciones 2012</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u> US\$(000)
Por pagar -			
Cobre	3,366	Enero 2012-Febrero2012	(1,170)
Zinc	25,877	Enero 2012-Junio 2012	(1,539)
Bulk de plata	2,357	Enero 2012- Marzo2012	(506)
Plomo	16,895	Enero 2012-Marzo2012	(5,708)

	48,495		(8,923)
			=====

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los valores razonables de los derivados implícitos generaron ganancias por US\$ 8,972 mil y pérdidas de US\$ 15,688 mil respectivamente, y se muestra en el rubro "Ventas netas" del estado consolidado de resultados. Las cotizaciones futuras de las fechas en las que se esperan liquidar las posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son tomadas de las publicaciones del London Metal Exchange.

(e) Jerarquía del valor razonable -

La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar los instrumentos financieros que son medidos al valor razonable por la técnica de medición:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustes) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Otras técnicas por toda aquella información o datos distintos de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que están disponibles, directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que usa información, que posee un efecto significativo en las mediciones del valor razonable, que no se basan en información observable en el mercado.

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable utilizados por la Compañía usan las técnicas de valuación de nivel 1 para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

No ha habido transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable durante el periodo 2012 y 2011.

19. SITUACIÓN TRIBUTARIA

(a) Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a la Renta calculado por la Compañía y Subsidiarias en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas de los siguientes años están sujetas a fiscalización por parte de las autoridades tributarias:

<u>Entidad</u>	<u>Años abiertos a revisión por las autoridades tributarias</u>
Volcan Compañía Minera S.A.A.	2008, 2009, 2010 y 2011
Empresa Administradora Chungar S.A.C.	2008, 2009, 2010 y 2011
Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C.	2008, 2009, 2010 y 2011
Empresa Minera Paragsha S.A.C.	2008, 2009, 2010 y 2011
Compañía Minera El Pilar S.A.C.	2008, 2009, 2010 y 2011
Compañía Minera Alpamarca S.A.C.	2008, 2009, 2010 y 2011
Shalca Compañía Minera S.A.C.	2008, 2009, 2010 y 2011
Minera Aurífera Toruna S.A.C.	2008, 2009, 2010 y 2011
Compañía Minera Huascarán S.A.C.	2008, 2009, 2010 y 2011
Empresa Administradora de Cerro S.A.C.	2010, 2011 y 2012
Minera San Sebastian AMC S.R.L.	2008, 2009, 2010 y 2011
Compañía Energética del Centro S.A.C.	2008, 2009, 2010 y 2011
Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.	2011
Empresa de Generación Eléctrica Baños S.A.C.	2010 y 2011

Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables por la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia de la Compañía estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

- (b) La Compañía y sus Subsidiarias están sujetas al régimen tributario peruano. La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a las empresas es de 30%. Si la empresa distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país.

El impuesto con la tasa del 4.1% será de cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

A partir del 1 de enero de 2007 el contribuyente debe liquidar y pagar el 4.1% del impuesto de manera directa, sin que se requiera de una previa fiscalización por parte de la Administración Tributaria, dentro del mes siguiente de efectuada la disposición indirecta de la renta, conjuntamente con sus obligaciones de periodicidad mensual. A partir del 1 de enero de 2008, en caso no sea posible determinar el momento en que se efectuó la disposición indirecta de renta, el impuesto debe abonarse dentro del mes siguiente a la fecha en que se devengó el gasto, y de no ser posible determinar la fecha de devengo del gasto, el impuesto debe abonarse en el mes de enero del ejercicio siguiente a aquel en el cual se efectuó la disposición indirecta de renta.

Para la determinación del Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo, de ser el caso, la determinación de los precios de transferencia por las transacciones con empresas vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, debe contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia, si correspondiese, que sustente el valor de mercado utilizado y los criterios considerados para su determinación. Asimismo, deberá cumplirse con presentar la Declaración Jurada de Precios de Transferencia de acuerdo con las normas vigentes.

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2012. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

- (c) A partir del mes de agosto de 2012 se han incorporado nuevas reglas para la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta.

Entre otros, se ha establecido que las compañías deberán abonar con carácter de pago a cuenta, el monto que resulte mayor de comparar la cuota mensual que sea determinada conforme al procedimiento expuesto en el nuevo texto del inciso a) del artículo 85° y la cuota que resulte de aplicar el 1.5% a los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.

Asimismo, se han regulado reglas específicas a efectos de modificar los coeficientes aplicables para la determinación de los pagos a cuenta

A partir del mes de agosto 2012, a efectos que proceda la retención del Impuesto a la Renta de no domiciliados con la tasa del 15% por servicios de asistencia técnica se ha eliminado la obligación de presentar una declaración jurada expedida por la empresa no domiciliada (en la que declara la prestación del servicio y el registro de los ingresos). Asimismo, se ha dispuesto que el usuario local de la asistencia técnica está obligado a obtener y presentar a la SUNAT un informe de una sociedad auditora en el que se certifique que la asistencia técnica ha sido efectivamente prestada, siempre que la contraprestación por los servicios de asistencia técnica, comprendidos en un mismo contrato, incluidas sus prórrogas y/o modificaciones, superen las 140 IUT

- (d) A partir del ejercicio 2013, las normas de Precios de Transferencia ya no aplican respecto del Impuesto General a las Ventas.
- (e) Los bienes objeto de arrendamiento financiero, de contratos suscritos a partir del 1 de enero de 2001, se consideran, para propósitos tributarios, activo fijo del arrendatario y se registran, contablemente, de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad, y la depreciación se efectuará de acuerdo a la Ley del Impuesto a la Renta.

Por excepción, y previo el cumplimiento de determinadas condiciones, los bienes objeto del contrato podrán depreciarse en el plazo del contrato.

- (f) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía.

A partir del 1 de abril de 2011 la alícuota se redujo a 0.005%.

- (g) Mediante Sentencia del Tribunal Constitucional se declaró la inconstitucionalidad del Anticipo Adicional del Impuesto a la Renta - AAIR, retrotrayendo los efectos de la sentencia desde la fecha en que las normas de creación fueron publicadas. A la fecha, la Compañía tiene pendiente de devolución (poner lo que corresponda, según lo que el cliente haya hecho con el AAIR).
- (h) Mediante Ley N° 28424 y a partir del 1 de enero de 2005 se creó el Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN que se constituye como un impuesto patrimonial a ser pagado por los perceptores de rentas de tercera categoría sujetos al Régimen General del IR. La vigencia de este impuesto, creado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el balance general al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, una vez deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para el ejercicio 2012, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/. 1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el impuesto a la renta de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

20. VENTAS NETAS

- (a) Los ingresos de la Compañía y Subsidiarias resultan básicamente de las ventas de concentrados de zinc, plomo y cobre. El siguiente cuadro presenta el detalle de las ventas netas por concentrados en los años 2012 y 2011:

<u>Descripción</u>	<u>2012</u> US\$(000)	<u>2011</u> US\$(000)
Ventas netas por concentrado:		
Zinc	486,353	504,187
Plomo	488,742	523,423
Cobre	145,704	179,304
Bulk Plata	27,225	33,261
Níquel	-	180
	-----	-----
	1,148,024	1,240,355
Derivado implícito (c)	8,972	(15,688)
Ajuste de liquidaciones provisionales abiertas	3,789	(13,223)
Ventas por fundentes y pacos	-	170
	-----	-----
	1,160,785	1,211,614
	=====	=====

- (b) A continuación presentamos las ventas netas de concentrados a clientes por área geográfica:

	<u>2012</u> US\$(000)	<u>2011</u> US\$(000)
Perú	772,810	979,147
América	252,648	42,075
Asia	95,324	200,145
Europa	27,242	18,988
	-----	-----
	1,148,024	1,240,355
	=====	=====

- (c) Derivado implícito

Las ventas de concentrados de la Compañía y Subsidiarias están basadas en contratos comerciales, según los cuales se asignan un valor provisional a las ventas que deben ser ajustadas a una cotización final futura. El ajuste a las ventas es considerado como un derivado implícito que se debe separar del contrato. Los contratos comerciales están relacionados a los precios de mercado (London Metal Exchange). El derivado implícito no califica como instrumento de cobertura, por lo tanto los cambios en el valor razonable son cargados a resultados. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía mantiene derivados implícitos basados en precios de futuro (forward) de la fecha esperada de liquidación ya que los precios finales serán establecidos en los siguientes meses de acuerdo a lo estipulado en los contratos comerciales. El ajuste del valor de venta provisional se registra como un ajuste a las ventas netas corrientes.

- (d) Concentración de ventas

En el año 2012, los tres clientes más importantes representaron el 69% del total de las ventas (79% del total de las ventas en el año 2011). Al 31 de diciembre de 2012, el 76% de las cuentas por cobrar se relaciona con estos clientes (78% al 31 de diciembre de 2011). Las ventas de concentrados de la Compañía se realizan a compañías de reconocido prestigio nacional e internacional.

- (e) Compromisos de ventas

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía mantiene compromisos con terceros por ventas de concentrados de plomo, zinc y cobre por 328,473 TMH, 1,765,131 THM y 39,954 TMH (341,080 TMH, 1,903,506 THM y 68,677 TMH al 31 de diciembre de 2011), respectivamente hasta el año 2015. Estas ventas serán hechas a precio de mercado.

21. COSTO DE VENTAS

A continuación se presenta la determinación del rubro:

<u>Descripción</u>	<u>2012</u> US\$(000)	<u>2011</u> US\$(000)
Inventario inicial de concentrados, Nota 9	32,037	15,738
Inventario inicial de materias primas (mineral extraído), Nota 9	30,137	26,602
Costo de producción		
Gastos de alquileres, energía y otros	354,946	288,233
Suministros utilizados	188,819	143,291
Mano de obra	78,193	75,546
Depreciación y amortización	105,355	99,061
Participación de los trabajadores	19,445	27,401
Menos - inventario final de concentrados, Nota 9	(40,480)	(32,037)
Menos - inventario final de materias primas (mineral extraído), Nota 9	(31,885)	(30,137)
	-----	-----
	736,567	613,698
	=====	=====

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2012</u> US\$(000)	<u>2011</u> US\$(000)
Cargas de personal	30,006	29,981
Honorarios profesionales	6,139	6,425
Seguros	8,881	7,909
Correos y telecomunicaciones y otros menores	9,623	10,427
Participación de los trabajadores	4,249	6,057
	-----	-----
	58,898	60,799
	=====	=====

23. GASTOS DE VENTAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2012</u> US\$(000)	<u>2011</u> US\$(000)
Fletes	23,254	15,548
Gastos de embarque	4,829	3,737
Servicios diversos	7,641	5,935
Cobranza dudosa	152	852
	-----	-----
	35,876	26,072
	=====	=====

24. OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERATIVOS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2012</u> US\$(000)	<u>2011</u> US\$(000)
<u>Ingresos</u>		
Ingreso por venta de suministros diversos	38,106	32,222
Recupero de provisión de contingencias	10,366	-
Ingreso por ventas de energía	8,716	-
Tratamiento de minerales y otros servicios a terceros	3,223	4,314
Indemnización por seguros	1,548	-
Enajenación de activos fijos	191	-
Otros	2,988	2,759
	-----	-----
	65,138	39,295
	=====	=====
<u>Gastos</u>		
Costo de ventas de suministros diversos	(37,839)	(31,819)
Costo de tratamiento de minerales y de otros servicios a terceros	(1,474)	(1,347)
Costo de ventas de energía	(4,324)	-
Sanciones administrativas fiscales	(5,581)	(2,112)
Provisión por contingencia	(2,208)	-
Gastos de ejercicios anteriores	-	(512)
Costo de tajo en subsidiaria	(918)	-
Baja de activos fijos	(844)	(706)
Gastos diversos no deducibles	(1,691)	(3,320)
Otros	(144)	(169)
	-----	-----
	(55,023)	(39,985)
	=====	=====

25. INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2012</u> US\$(000)	<u>2011</u> US\$(000)
<u>Ingresos</u>		
Ganancia por diferencia de cambio	36,047	13,323
Intereses sobre depósitos a plazo	4,075	1,791
Rendimiento de bonos adquiridos	3,024	-
Intereses por préstamos	3,152	1,838
Otros ingresos financieros	924	452
	-----	-----
	47,222	17,404
	=====	=====
<u>Gastos</u>		
Intereses y gastos de préstamos bancarios	(2,644)	(1,587)
Intereses de arrendamiento financiero	(1,208)	(821)
Intereses por bonos emitidos	(30,373)	-
Pérdida por diferencia de cambio	(37,257)	(15,974)
Comisiones y otros gastos	(1,218)	(972)
	-----	-----
	(72,700)	(19,354)
	=====	=====

26. UTILIDAD BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN

A continuación se muestra el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida reportados en los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y de 2011 (en miles de dólares estadounidenses, excepto la información sobre el número de acciones comunes y de inversión):

	<u>2012</u> US\$(000)	<u>2011</u> US\$(000)
Utilidad neta del año US\$(000)	210,950	328,900
Acciones comunes - Miles de unidades	3,172,115	2,839,519
Utilidad neta del año por acción básica y diluida - US\$	0.067	0.116

La utilidad por acción básica y diluida es la misma puesto que no existen efectos reductores sobre las utilidades.

No ha habido otras transacciones relacionadas a las acciones comunes o potenciales acciones comunes entre la fecha de reporte y la fecha de estos estados financieros consolidados.

27. DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE SEGMENTOS

La NIIF 8 “Segmentos operativos” requiere que las compañías presenten su información financiera tomando en cuenta la información reportada que es utilizada internamente por la Gerencia para evaluar los resultados de los segmentos operativos y distribuir los recursos a aquellos segmentos. La Gerencia usa segmentos de negocio y geográficos de la Compañía para tomar decisiones operativas. Un segmento de negocio es un componente diferenciable de una empresa que suministra un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios afines, y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de otros segmentos de negocios. Un segmento geográfico es un componente diferenciable de una empresa, que está dedicado a suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico particular y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de los componentes que operan en otros entornos económicos.

El único segmento para la Compañía es el minero.

28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

En la Compañía:

(a) Procesos laborales

Al 31 de diciembre de 2012 existen demandas laborales ascendentes a S/. 11,210 mil (equivalente a US\$ 4,394 mil) por concepto de pago de beneficios sociales, enfermedad profesional y otros en proceso de apelación y/o sentencia.

Asimismo hay 6 procesos (3 reposición, 2 renta vitalicia y 1 clausula convenio colectivo) por los cuales no se han podido determinar el monto de lo demandado, además hay 2 procesos pendiente de contestación por bonos de producción.

(b) Procesos civiles

Al 31 de diciembre de 2012, existen demandas civiles por un importe total de S/. 533 mil (equivalente a US\$ 209 mil) por indemnizaciones por daños y perjuicios interpuestas por personas afectadas por actos propios de la actividad de la Compañía y los cuales se encuentran en proceso de apelación y/o sentencia.

(c) Procesos tributarios

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía mantiene pendiente de resolver diversos procesos administrativos con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), por diversas resoluciones de determinación de impuestos, multas e intereses por un importe total S/. 307,801 mil (equivalente a US\$ 120,659 mil).

Las resoluciones de determinación de impuesto, multas e intereses corresponde en opinión de la SUNAT, a la omisión del pago de impuestos y retenciones de impuestos de terceros, así como por diferencias de criterio en la determinación de las bases imponibles para la liquidación del impuesto a la renta de tercera categoría e impuesto general a las ventas de los años 1998 a 2003. A la fecha, estos procesos se encuentran en reclamación ante SUNAT y/o en apelación ante el Tribunal Fiscal.

(d) Procesos ante Autoridades Municipales

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía mantiene pendientes de resolver diversos procesos administrativos con Municipalidades Distritales, por diversas resoluciones de multa y órdenes de pago con respecto a impuestos prediales por S/. 2,681 mil (equivalente a US\$ 1,051 mil), los cuales se encuentran en proceso de reclamación.

(e) Demanda por daños al medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía mantiene pendientes de resolver diversos procesos ambientales con Osinerming, por incumplimiento de normas al reglamento de seguridad e higiene minera por S/ 11,749 mil (equivalente a US\$ 4,606 mil).

Asimismo, el 31 de mayo de 2005, la Asociación de Municipalidades de la Región Junín demandó a la Compañía y otras dos empresas ante la autoridad judicial de Junín. Dicha demanda intenta una compensación a través del pago de US\$ 5,000 mil por el resarcimiento de daños a la cuenca hidrográfica del Río Mantaro ocurrida desde años antes a la compra por parte de la Compañía de las unidades mineras ubicadas en la referida cuenca materia de la demanda.

La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales basados en los fundamentos de Ley y de hecho son de la opinión que de la resolución final de todos estos procesos no surgirán pasivos adicionales significativos para la Compañía.

(f) La Gerencia de la Compañía sobre la base de la opinión de los asesores externos ha efectuado una revisión de todos los procesos de carácter tributarios, laborales, civiles y administrativos entre otros habiendo determinado una provisión por contingencias probables por US\$ 16,585 mil (US\$17,005 mil en 2011).

La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales son de la opinión que esta provisión cubre las contingencias probables sobre las cuales se efectuó una revisión exhaustiva y no debe generarse provisión adicional a la determinada.

En la subsidiaria Empresa Administradora Chungar S.A.C.:

(a) Procesos laborales

Al 31 de diciembre de 2012 existen demandas laborales ascendentes a S/. 254 mil (equivalente a US\$ 100 mil) por concepto de pago de beneficios sociales, enfermedad profesional y otros en proceso de apelación y/o sentencia.

(b) Procesos civiles

Al 31 de diciembre de 2012, existen demandas civiles por un importe total de S/. 1,067 mil (equivalente a US\$ 418 mil) por indemnizaciones por daños y perjuicios interpuestas por personas afectadas por actos propios de la actividad de la Subsidiaria y los cuales se encuentran en proceso de apelación y/o sentencia

(c) Demanda por daños al medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2012, la Subsidiaria mantiene pendientes de resolver diversos procesos ambientales con Osinerming, por incumplimiento de normas al reglamento de seguridad e higiene minera por S/ 1,168 mil (equivalente a US\$ 458 mil).

(d) Procesos tributarios

Al 31 de diciembre de 2012, la subsidiaria mantiene pendiente de resolver diversos procesos administrativos con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), por diversas resoluciones de determinación de impuestos, multas e intereses por un importe total S/. 30,589 mil (equivalente a US\$ 11,991 mil).

Las resoluciones de determinación de impuesto, multas e intereses corresponde en opinión de la SUNAT, a la omisión del pago de impuestos y retenciones de impuestos de terceros, así como por diferencias de criterio Las resoluciones de determinación de impuesto, multas e intereses corresponde en opinión de la SUNAT, a la omisión del pago de impuestos y retenciones de impuestos de terceros, así como por diferencias de criterio en la determinación de las bases imponibles para la liquidación del impuesto a la renta de tercera categoría e impuesto general a las ventas de los años 2001 al 2005. En el 2009 la subsidiaria presentó recursos de reclamación contra las resoluciones emitidas por la administración tributaria, los cuales fueron declarados infundados mediante una resolución. En febrero del 2009, la subsidiaria interpuso recurso de apelación contra la resolución antes indicada, solicitando a la SUNAT eleve dicho recurso ante el Tribunal Fiscal. Asimismo, mediante Resolución N° 08974-3-2000, el Tribunal Fiscal desestimó la reclamación interpuesta contra las resoluciones de determinación y multa correspondientes a la fiscalización del año 2001. En enero de 2010, la subsidiaria presentó ante la Corte Superior de Justicia de Lima, una demanda contenciosa administrativa, mediante la cual solicita la nulidad parcial de la resolución antes mencionada.

(e) Procesos ante Autoridades Municipales

Al 31 de diciembre de 2012, la Subsidiaria mantiene pendientes de resolver diversos procesos administrativos con Municipalidades Distritales, por diversas resoluciones de multa y órdenes de pago con respecto a impuestos prediales por S/. 1,067 mil (equivalente a US\$ 418 mil), los cuales se encuentran en proceso de reclamación.

La Gerencia de la Subsidiaria y sus asesores legales basados en los fundamentos de ley y de hecho son de la opinión que de la resolución final de todos estos procesos no surgirán pasivos adicionales significativos.

En la Subsidiaria Empresa Administradora Cerro S.A.C.:

(a) Procesos laborales

Al 31 de diciembre de 2012 existen demandas laborales ascendentes a S/. 1,565 mil (equivalente a US\$ 613 mil) por concepto de pago de beneficios sociales, enfermedad profesional y otros en proceso de apelación y/o sentencia.

(b) Procesos ante Autoridades Municipales

Al 31 de diciembre de 2012, la Subsidiaria mantiene pendientes de resolver diversos procesos administrativos con Municipalidades Distritales, por diversas resoluciones de multa y órdenes de pago con respecto a impuestos prediales por S/. 1,636 mil (equivalente a US\$ 641 mil), los cuales se encuentran en proceso de reclamación.

(c) Demanda por daños al medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2012 se mantiene una demanda penal del alcalde de la Municipalidad Provincial de Junín al representante legal de la Subsidiaria y otras por el supuesto delito de contaminación ambiental del Lago Chinchaycocha ante la fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental de Pasco, en atención a que los hechos investigados corresponden a dicha jurisdicción.

La Gerencia de la Subsidiaria y sus asesores legales basados en los fundamentos de ley y de hecho son de la opinión que de la resolución final de todos estos procesos no surgirán pasivos adicionales significativos.

En la Subsidiaria Empresa Explotadora de Vinchos Ltda S.A.C.:

(a) Demanda por daños al medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2012, la Subsidiaria mantiene pendientes de resolver diversos procesos ambientales con Osinerming, por incumplimiento de normas al reglamento de seguridad e higiene minera por S/ 436 mil (equivalente a US\$ 171 mil).

La Gerencia de la Subsidiaria y sus asesores legales basados en los fundamentos de ley y de hecho son de la opinión que de la resolución final de todos estos procesos no surgirán pasivos adicionales significativos.

En las demás subsidiarias:

En opinión de la Gerencia Corporativa y de sus asesores legales, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra de ellas al 31 de diciembre de 2012.

29. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía y Subsidiarias las exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente a los activos y pasivos financieros de la Compañía y Subsidiarias, así como a sus flujos de caja futuros son: riesgo de las variaciones en los precios de los minerales, riesgos de tasa de interés, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. El programa de administración de riesgos de la Gerencia de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa y acuerda políticas para administrar cada uno de éstos riesgos los cuales están descritos a continuación. Asimismo, se incluye el análisis de sensibilidad que intenta revelar la sensibilidad en los instrumentos financieros de la Compañía frente a los cambios en las variables del mercado y mostrar el impacto en el estado consolidado de resultados, o en el patrimonio, de ser el caso. Los instrumentos financieros que son afectados por los riesgos de mercado incluyen las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, derivados implícitos y los instrumentos financieros derivados de cobertura.

La sensibilidad ha sido preparada para los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 usando los importes de los activos y pasivos financieros mantenidos a esa fecha.

Es política de la Gerencia de la Compañía no mantener instrumentos derivados para propósitos especulativos. De acuerdo a lo descrito en la Nota 18 de los estados financieros consolidados, la Gerencia de la Compañía realiza operaciones de cobertura sobre el precio de los metales utilizando algunos de los instrumentos derivados existentes en el mercado financiero.

El Directorio revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de éstos riesgos los cuales están descritos a continuación:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de los instrumentos financieros fluctúe a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. Los precios de mercado que aplican a la Compañía comprenden dos tipos de riesgos: riesgos en las variaciones de los precios de los minerales y riesgo de tasa de interés.

Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen préstamos, depósitos e instrumentos financieros derivados.

El análisis de sensibilidad en esta sección está relacionado a la posición al 31 de diciembre de 2012 y 2011. El análisis de sensibilidad ha sido preparado sobre la base que la proporción de los instrumentos financieros en moneda extranjera se van a mantener constantes.

(a.1) Riesgo de tipo de cambio

La Gerencia de la Compañía tiene como política facturar la venta de sus productos (local y del exterior) principalmente en dólares estadounidenses. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente de los depósitos y de otras cuentas por pagar en moneda extranjera (nuevos soles). La Gerencia de la Compañía mitiga el efecto de la exposición a moneda extranjera mediante la realización de casi todas sus transacciones en su moneda funcional. Mantiene montos menores en moneda extranjera (nuevos soles) cuyo destino es cubrir sus necesidades en esta moneda (impuestos y remuneraciones).

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía y Subsidiarias han registrado una pérdida por diferencia de cambio neta de US\$ 1,210 mil (en el ejercicio 2011, una pérdida por diferencia de cambio neta de US\$ 2,651 mil), por el efecto de conversión de saldos en moneda extranjera a la moneda funcional.

A continuación presentamos un cuadro donde se muestra los efectos en resultados de una variación razonable en los tipos de cambio de moneda extranjera manteniendo constantes todas las demás variables:

	Aumento (disminución) Tipo de <u>cambio</u>	Efecto en resultados utilidad <u>(pérdida)</u> US\$(000)
2012		
Tipo de cambio	10%	3,284
Tipo de cambio	(10%)	(4,013)
2011		
Tipo de cambio	+10%	15,064
Tipo de cambio	(10%)	(18,412)

(a.2) Riesgo de precios

La Compañía y Subsidiarias están expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios del mercado de minerales. Con la intención de cubrir el riesgo resultante de una caída en los precios de los metales por comercializar, la Gerencia de la Compañía suscribió contratos de derivados que califican como cobertura de flujos de efectivo, ver Nota 18(a).

Para el control y seguimiento de las coberturas, la Compañía aprobó la política de coberturas “Política de Cobertura de Precios de Metales”, la cual se ejecuta y monitorea en forma conjunta con la Política para la Gestión de Riesgos Financieros. Asimismo, la Gerencia de la Compañía cuenta con un Comité de Coberturas cuyo objetivo es mitigar los riesgos asociados a las variaciones y volatilidad de los precios de los metales que produce.

Al 31 de diciembre de 2012, el valor razonable de los derivados implícitos contenidos en los contratos comerciales asciende a US\$ 1,516 mil (ver Nota 18(d)). La estimación correspondiente a las liquidaciones provisionales pendientes de final que fueron cerradas en enero de 2013 se vio reducida en 3 por ciento respecto al valor real liquidado. En el caso de las liquidaciones que aún se mantienen en valor provisional al 31 de diciembre de 2012 su estimación también se redujo en 3 por ciento debido a la baja en la cotización de los metales producidos a partir de la segunda quincena de enero.

Respecto de los precios futuros (cobre, plomo, plata y zinc) al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y el valor de mercado, a esas fechas, de la posición de instrumentos financieros derivados de cobertura contratados por la Compañía; se presenta un análisis de sensibilidad del valor de mercado de esta posición respecto a una variación del orden del 10 por ciento para los precios relevantes; mientras que el resto de variables se mantienen constantes:

	Efecto en ganancia (pérdida) no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura, neto <u>US\$(000)</u>
2012	
Aumento del 10 por ciento en las cotizaciones futuras	
Coberturas con vencimiento en el 2013	(34,107)
Coberturas con vencimiento en el 2014	23,862
Coberturas con vencimiento en el 2015	4,249

	(5,996)
	=====
Disminución del 10 por ciento en las cotizaciones futuras	
Coberturas con vencimiento en el 2013	7,866
Coberturas con vencimiento en el 2014	34,614
Coberturas con vencimiento en el 2015	18,046

	60,526
	=====

	Efecto en ganancia (pérdida) no realizada en instrumentos financieros derivados <u>de cobertura, neto</u> US\$(000)
2011	
Aumento del 10 por ciento en las cotizaciones futuras	
Coberturas con vencimiento en el 2012	(12,236)
Coberturas con vencimiento en el 2013	(4,557)
Coberturas con vencimiento en el 2014	(1,187)

	(17,980)
	=====
Disminución del 10 por ciento en las cotizaciones futuras	
Coberturas con vencimiento en el 2012	9,417
Coberturas con vencimiento en el 2013	6,240
Coberturas con vencimiento en el 2014	3,350

	19,007
	=====

(a.3) Riesgo de tasa de interés

La Compañía y Subsidiarias tienen activos significativos, tales como depósitos a plazo, los cuales son colocados en instituciones financieras de primer orden, y que devengan intereses a tasas vigentes en el mercado; los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía y Subsidiarias son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

(b) Riesgo crediticio

El riesgo de crédito de la Compañía y Subsidiarias se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que estos hayan vencido. Por ello, la Gerencia de la Compañía deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven, para lo cual utiliza informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales y de crédito, y realiza las operaciones de cobertura con intermediarios (brokers) de la Bolsa de Metales de Londres de reconocido prestigio. Por consiguiente, la Gerencia de la Compañía no espera incurrir en pérdidas significativas por riesgo de crédito.

Existen concentraciones de riesgo de crédito cuando hay cambios en los factores económicos, industriales o geográficos que afectan similarmente a las contrapartes relacionadas con la Compañía y Subsidiarias. Las ventas de concentrado de la Compañía se realizan a compañías de reconocido prestigio nacional e internacional. Las transacciones son ejecutadas con diversas contrapartes con solvencia crediticia, por consiguiente mitiga cualquier concentración significativa de crédito.

Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en dólares estadounidenses y tienen como vencimiento la fecha de emisión del comprobante de pago, importe que se hacen efectivo en los siguientes días de su vencimiento. Las ventas de la Compañía y Subsidiarias son realizadas a clientes nacionales y del exterior. Al 31 de diciembre de 2012, los 3 clientes más importantes de la Compañía y Subsidiarias representaron el 69% del total de las ventas (79% del total de las ventas en el 2011). La Gerencia de la Compañía realiza una evaluación sobre las deudas cuya cobranza se estima como variante para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

A continuación se presenta un análisis de los activos financieros de la Compañía y Subsidiarias clasificados según su anticuamiento, considerando el periodo desde la fecha de vencimiento a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

<u>Descripción</u>	<u>2012</u>			<u>2011</u>		
	<u>Vencidas</u>	<u>Por</u>	<u>Total</u>	<u>Vencidas</u>	<u>Por</u>	<u>Total</u>
	<u>US\$(000)</u>	<u>vencer</u>	<u>US\$(000)</u>	<u>US\$(000)</u>	<u>vencer</u>	<u>US\$(000)</u>
Cuentas por cobrar comerciales	48,315	66,409	114,724	101,945	25,002	126,947
Otras cuentas por cobrar	110,411	153,891	264,302	56,145	89,303	145,448
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	158,726	220,300	379,026	158,090	114,305	272,395
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

(c) Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Gerencia de la Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo, asimismo por tener como accionistas a empresas de respaldo económico, cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden.

La Gerencia de la Compañía monitorea permanentemente sus reservas de liquidez, basada en proyecciones del flujo de caja.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía y Subsidiarias clasificados según su anticuamiento, considerando el periodo desde la fecha de vencimiento a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	Menos de 1 año US\$(000)	Entre 1 y 2 años US\$(000)	Entre 2 y 10 años US\$(000)	Total US\$(000)
Al 31 de diciembre de 2012				
Cuentas por pagar comerciales	186,679	-	-	186,679
Otras cuentas por pagar	88,135	-	-	88,135
Otros pasivos financieros	59,463	-	-	59,463
Obligaciones financieras	92,903	8,992	604,250	706,145
	-----	-----	-----	-----
Total	427,180	8,992	604,250	1,040,422
	=====	=====	=====	=====
Al 31 de diciembre de 2011				
Cuentas por pagar comerciales	148,116	-	-	148,116
Otras cuentas por pagar	107,260	-	-	107,260
Otros pasivos financieros	43,465	-	-	43,465
Obligaciones financieras	45,538	8,479	6,486	60,503
	-----	-----	-----	-----
Total	344,379	8,479	6,486	359,344
	=====	=====	=====	=====

(d) Gestión de capital

El objetivo es salvaguardar la capacidad de la Compañía y Subsidiarias de continuar como negocios en marcha con el fin de proporcionar retornos para los accionistas y beneficios para los grupos de interés y mantener una óptima estructura que permita reducir el costo de capital.

La Gerencia de la Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. La política de la Gerencia de la Compañía es la de financiar todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Gerencia de la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones. No ha habido cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

30. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado consolidado de situación financiera, clasificados por categorías de acuerdo como lo define la NIC 39:

	<u>2012</u> US\$(000)	<u>2011</u> US\$(000)
Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Efectivo	68,264	118,733
Depósitos a plazo	154,764	35,009
Derivado Implícito	883	-
Bonos corporativos con grado de inversión	342,760	-
	-----	-----
Total	566,671	153,742
	=====	=====
Inversiones disponibles para la venta		
Fondos mutuos	9,067	381
	=====	=====
Cuentas por cobrar		
Cuentas por cobrar a corto y largo plazo	379,026	272,395
	=====	=====
Pasivos financieros al costo amortizado		
Obligaciones financieras	706,145	60,504
Cuentas por pagar comerciales	186,679	148,116
Otras cuentas por pagar	88,135	107,260
	-----	-----
Total	980,959	314,880
	=====	=====
Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales		
Cobertura de flujo de efectivo	14,322	(10,189)
	=====	=====

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, a continuación se establece una comparación entre los valores en libros y valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía y Subsidiarias presentados en el estado consolidado de situación financiera. La tabla no incluye los valores razonables de los activos y pasivos no financieros.

	2012		2011	
	Valor en libros US\$(000)	Valor razonable US\$(000)	Valor en libros US\$(000)	Valor razonable US\$(000)
Activos financiero				
Efectivo y equivalente de efectivo	574,855	574,855	154,123	154,123
Cuentas por cobrar comerciales	114,724	114,724	126,947	126,947
Otras cuentas por cobrar	277,533	277,533	151,963	151,963
Pasivo financiero				
Cuentas por pagar comerciales	186,679	186,679	148,116	148,116
Otras cuentas por pagar	88,135	88,135	107,260	107,260
Obligaciones financieras	706,145	706,145	60,503	60,503

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia de la Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros -
Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

La Gerencia de la Compañía realiza operaciones con instrumentos financieros derivados con entidades financieras con calificaciones crediticias de grado de inversión. Los instrumentos financieros derivados se valúan de acuerdo a las técnicas de valoración de mercado, siendo los principales productos que contrata instrumentos derivados de cobertura de cotización de metales.

La técnica de valoración más frecuentemente aplicada incluye las proyecciones de flujos a través de modelos y el cálculo de valor presente. Los modelos incorporan diversas variables como la calificación de riesgo de crédito de la entidad de contraparte, y cotizaciones futuras de los precios de minerales.

Instrumentos financieros a tasa fija y variable -

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y variable a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

(b) Transacción que no requiere registro alguno

Se adquirió edificios y maquinarias en arrendamiento financiero por US\$ 12,985 mil (US\$ 20,258 mil en el 2011), quedando pendiente de pago al 31 de diciembre de 2012 un importe de US\$ 11,107 mil (US\$ 14,966 mil en el 2011) en la cuenta obligaciones financieras.

32. REMUNERACIONES DEL PERSONAL CLAVE

La remuneración del personal clave y Directorio del Grupo considera todos los pagos que reciben. El total de estos conceptos asciende a aproximadamente US\$ 19 millones y US\$ 15.9 millones por los años 2012 y 2011, respectivamente.
